



Cuentas anuales

correspondientes al ejercicio anual
terminado a 31 de diciembre de 2016

ENDESA, S.A.

Balances de Situación

a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE		15.112	15.126
Inmovilizado Intangible	5	117	115
Patentes, Licencias, Marcas y Similares		5	11
Aplicaciones Informáticas		112	104
Inmovilizado Material	6	2	3
Terrenos y Construcciones		—	—
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		2	3
Inmovilizado en Curso y Anticipos		—	—
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	8 y 18.2	14.793	14.813
Instrumentos de Patrimonio		14.793	14.813
Créditos a Empresas		—	—
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8	54	49
Instrumentos de Patrimonio		5	2
Créditos a Terceros		5	5
Derivados	14	7	—
Otros Activos Financieros		37	42
Activos por Impuesto Diferido	15.6	146	146
ACTIVO CORRIENTE		267	297
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar		71	73
Deudores Varios		37	62
Deudores Empresas del Grupo y Asociadas	18.2	32	9
Personal		1	1
Otros Créditos con las Administraciones Públicas	15.8	1	1
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	8 y 18.2	143	191
Créditos a Empresas		142	118
Derivados	14	1	3
Otros Activos Financieros		—	70
Inversiones Financieras a Corto Plazo	8	32	20
Créditos a Terceros		10	10
Derivados	14	21	9
Otros Activos Financieros		1	1
Periodificaciones a Corto Plazo		—	1
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes		21	12
Tesorería		21	12
TOTAL ACTIVO		15.379	15.423

Las Notas 1 a 21 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances de Situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ENDESA, S.A.

Balances de Situación

a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		7.961	7.957
Fondos Propios	10	7.961	7.957
Capital		1.271	1.271
Capital Escriturado		1.271	1.271
Prima de Emisión		89	89
Reservas		1.442	1.454
Legal y Estatutarias		254	254
Otras Reservas		1.188	1.200
Resultados de Ejercicios Anteriores		4.481	4.432
Remanente		4.481	4.432
Resultado del Ejercicio		1.419	1.135
Dividendo a Cuenta	3	(741)	(424)
Ajustes por Cambios de Valor		—	—
Operaciones de Cobertura		—	—
PASIVO NO CORRIENTE		5.332	6.265
Provisiones a Largo Plazo	11	370	302
Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal		82	62
Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla		241	172
Otras Provisiones		47	68
Deudas a Largo Plazo	12	478	554
Deudas con Entidades de Crédito		474	547
Acreeedores por Arrendamiento Financiero		1	1
Otros Pasivos Financieros		3	6
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	12 y 18.2	4.450	5.375
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		4.443	5.375
Derivados	14	7	—
Pasivos por Impuesto Diferido	15.7	34	34
PASIVO CORRIENTE		2.086	1.201
Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta		—	—
Provisiones a Corto Plazo	11	55	90
Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla		47	53
Otras Provisiones		8	37
Deudas a Corto Plazo	12	292	267
Deudas con Entidades de Crédito		65	130
Acreeedores por Arrendamiento Financiero		1	1
Derivados	14	1	3
Otros Pasivos Financieros		225	133
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	12 y 18.2	1.602	722
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		1.061	416
Derivados	14	21	9
Otros Pasivos Financieros		520	297
Acreeedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		137	122
Proveedores Empresas del Grupo y Asociadas	18.2	24	14
Acreeedores Varios		88	72
Personal (Remuneraciones Pendientes de Pago)		19	28
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	15.8	6	8
Periodificaciones a Corto Plazo		—	—
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.379	15.423

Las Notas 1 a 21 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances de Situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de Euros

	Nota	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe Neto de la Cifra de Negocios	16.1	1.807	1.660
Prestaciones de Servicios		213	277
Ingresos por Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	8.1.1 y 18.1	1.594	1.383
Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo		3	—
Aprovisionamientos		(15)	—
Consumo de Materias Primas y otras Materias Consumibles		(1)	—
Trabajos Realizados por otras Empresas		(14)	—
Otros Ingresos de Explotación		31	15
Ingresos Accesorios y otros de Gestión Corriente		31	14
Subvenciones de Explotación Incorporadas al Resultado del Ejercicio		—	1
Gastos de Personal	16.3	(263)	(234)
Sueldos, Salarios y Asimilados		(125)	(126)
Cargas Sociales		(32)	(32)
Provisiones		(106)	(76)
Otros Gastos de Explotación	16.4	(165)	(225)
Servicios Exteriores		(105)	(92)
Tributos		(1)	(1)
Otros Gastos de Gestión Corriente		(59)	(132)
Amortización del Inmovilizado	5 y 6	(30)	(28)
Excesos de Provisiones		33	33
Deterioro y Resultados de Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas	8, 16.2 y 18.1	94	(2)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.495	1.219
Ingresos Financieros	16.5	18	6
De Valores Negociables y de Créditos del Activo Inmovilizado		18	6
De Empresas del Grupo y Asociadas	18.1	1	—
De Terceros		17	6
Gastos Financieros	16.5	(178)	(191)
Por Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	18.1	(157)	(179)
Por Deudas con Terceros		(7)	(8)
Por Actualización de Provisiones		(14)	(4)
Variación de Valor Razonable en Instrumentos Financieros		1	—
Imputación al Resultado del Ejercicio por Activos Financieros Disponibles para la Venta		1	—
Diferencias de Cambio	9	1	3
RESULTADO FINANCIERO		(158)	(182)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.337	1.037
Impuesto sobre Sociedades	15	82	98
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.419	1.135
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.419	1.135

Las Notas 1 a 21 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de Euros

	Nota	2016	2015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.419	1.135
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Por Ganancias y Pérdidas Actuariales y otros Ajustes	11.1	(16)	17
Efecto Impositivo	15	4	(4)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(12)	13
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Por Valoración de Activos y Pasivos		—	—
Activos Financieros Disponibles para la Venta		—	—
Por Coberturas de Flujos de Efectivo		—	—
Efecto Impositivo		—	—
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		—	—
TOTAL DE INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS		1.407	1.148

Las Notas 1 a 21 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016							
	Nota	Fondos Propios				(Dividendo a Cuenta) (Nota 3)	Ajustes por Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto
		Capital	Prima de Emisión (Nota 10.2)	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores (Notas 10.3 y 10.4)	Resultado del Ejercicio			
Saldo a 31 de diciembre de 2015		1.271	89	5.886	1.135	(424)	—	7.957
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS		—	—	(12)	1.419	—	—	1.407
Operaciones con los Accionistas		—	—	—	—	(741)	—	(741)
Distribución de Dividendos	3 y 10.5	—	—	—	—	(741)	—	(741)
Otras Variaciones del Patrimonio Neto		—	—	49	(1.135)	424	—	(662)
Distribución del Resultado	3	—	—	49	(1.135)	424	—	(662)
Saldo a 31 de diciembre de 2016		1.271	89	5.923	1.419	(741)	—	7.961

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2015							
	Nota	Fondos Propios				(Dividendo a Cuenta) (Nota 3)	Ajustes por Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto
		Capital	Prima de Emisión (Nota 10.2)	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores (Notas 10.3 y 10.4)	Resultado del Ejercicio			
Saldo a 31 de diciembre de 2014		1.271	89	1.441	11.589	(6.755)	—	7.635
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS		—	—	13	1.135	—	—	1.148
Operaciones con los Accionistas		—	—	—	—	(424)	—	(424)
Distribución de Dividendos	3 y 10.5	—	—	—	—	(424)	—	(424)
Otras Variaciones del Patrimonio Neto		—	—	4.432	(11.589)	6.755	—	(402)
Distribución del Resultado	3	—	—	4.432	(11.589)	6.755	—	(402)
Saldo a 31 de diciembre de 2015		1.271	89	5.886	1.135	(424)	—	7.957

Las Notas 1 a 21 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.


Estados de Flujos de Efectivo

correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de Euros

	Nota	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.433	1.073
Resultado del Ejercicio Antes de Impuestos		1.337	1.037
Ajustes del Resultado		(1.448)	(1.067)
Ingresos por Dividendos	8.1, 16.1 y 18.1	(1.594)	(1.383)
Amortización del Inmovilizado	5 y 6	30	28
Correcciones Valorativas por Deterioro		—	2
Variación de Provisiones		54	100
Resultados por Bajas y Enajenaciones de Instrumentos Financieros	8.1 y 18.1	(94)	—
Ingresos Financieros		(18)	(6)
Gastos Financieros		178	191
Variación del Valor Razonable en Instrumentos Financieros		(1)	—
Otros Ajustes del Resultado		(3)	1
Cambios en el Capital Corriente		21	(65)
Otros Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		1.523	1.168
Pagos de Intereses		(165)	(232)
Cobros de Dividendos		1.664	1.313
Cobros de Intereses		13	1
Cobros / (Pagos) por Impuesto sobre Sociedades		59	123
Otros Cobros / (Pagos)		(48)	(37)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		122	183
Pagos por Inversiones		(42)	(26)
Inmovilizado Material e Intangible		(29)	(23)
Otros Activos Financieros		(13)	(3)
Cobros por Desinversiones		164	209
Empresas del Grupo y Asociadas		127	54
Otros Activos Financieros		37	155
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.546)	(1.320)
Cobros y (Pagos) por Instrumentos de Pasivo Financiero		(460)	(515)
Emisión		4.244	4.994
Devolución y Amortización		(4.704)	(5.509)
Pagos por Dividendos y Remuneraciones de otros Instrumentos de Patrimonio		(1.086)	(805)
Dividendos	3 y 10.5	(1.086)	(805)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		—	—
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		9	(64)
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		12	76
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		21	12

Las Notas 1 a 21 incluidas en la Memoria forman parte integrante de los Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.



Memoria de cuentas anuales

correspondientes al ejercicio anual
terminado a 31 de diciembre de 2016

1. Actividad y Estados Financieros de la Sociedad

ENDESA, S.A. (la «Sociedad») se constituyó con la forma mercantil de Sociedad Anónima el 18 de noviembre de 1944 con el nombre de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y cambió su denominación social por la de ENDESA, S.A. por Acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1997. Tiene su domicilio social y fiscal en Madrid, calle Ribera del Loira número 60, siendo esta también su sede administrativa.

Su objeto social es el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del Grupo empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades.

La Sociedad desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades.

Para adaptarse a lo dispuesto por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que ha derogado la hasta entonces vigente Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, ENDESA, S.A. realizó en su momento un proceso de reordenación societaria para separar las distintas actividades eléctricas. Desde ese momento la actividad de ENDESA, S.A. se centra fundamentalmente en la gestión y prestación de servicios a su Grupo empresarial, constituido por las participaciones financieras enumeradas en estas Cuentas Anuales.

La Sociedad tiene sus acciones admitidas a cotización oficial en las Bolsas Españolas.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre 2016 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 22 de febrero

de 2017 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que se aprobarán sin modificaciones. Las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 22 de febrero de 2016 siendo aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad posee participaciones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas Anuales Consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo empresarial. La información relativa a las participaciones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas se presenta en la Nota 8.1.

Los Administradores han formulado el 22 de febrero de 2017 las Cuentas Anuales Consolidadas de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016 preparadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Las Cuentas Anuales Consolidadas de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 22 de febrero de 2016, siendo aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las principales magnitudes de las Cuentas Anuales Consolidadas de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes de los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Total Activo	30.964	29.245
Patrimonio Neto	9.088	9.039
De la Sociedad Dominante	8.952	9.036
De los Intereses Minoritarios	136	3
Ingresos	18.979	20.299
Resultado Después de Impuestos de Actividades Continuas	1.412	1.090
Resultado Después de Impuestos de Actividades Interrumpidas	—	—
Resultado del Ejercicio	1.412	1.090
De la Sociedad Dominante	1.411	1.086
De los Intereses Minoritarios	1	4

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo Enel controla a través de Enel Iberoamérica, S.L.U., el 70,101% de ENDESA, S.A. (mismo porcentaje a 31 de diciembre de 2015) por lo que ostenta el control de la Sociedad (véase Nota 10.1).

Las sociedades Enel Iberoamérica, S.L.U. y Enel, S.p.A. tienen su domicilio social y fiscal en calle Ribera del Loira, 60, 28042 Madrid (España) y Viale Regina Margherita, 137, 00198 Roma (Italia), respectivamente.

Las Cuentas Anuales de Enel Iberoamérica, S.L.U. del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 fueron

formuladas el 11 de marzo de 2016, siendo aprobadas por decisión del Socio Único el 24 de mayo de 2016, y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Enel, S.p.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015, sociedad última de ENDESA, S.A., fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2016 y están depositadas en los Registros Mercantiles de Roma y Madrid.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016 se presentan de acuerdo con lo establecido por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como en las modificaciones al Plan General de Contabilidad estable-

cidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

Las presentes Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio Neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha y han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad.

2.2. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas Cuentas Anuales son los establecidos en el Plan General de Contabilidad y se resumen en la Nota 4 de esta Memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el Patrimonio Neto, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas Cuentas Anuales.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la preparación de estas Cuentas Anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- > La valoración de los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones de la Sociedad en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas para determinar, en su caso, la existencia de pérdidas por deterioro (véanse Notas 4d y 8.1).
- > Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos, compromisos y obligaciones con los empleados y las fechas y condiciones de salida de los empleados afectados por los expedientes de regulación de empleo y acuerdos de suspensión de contrato (véanse Notas 4g y 11).
- > La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4a y 4b).
- > La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véanse Notas 4d y 8).
- > Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véase Nota 8).

- > La interpretación de la normativa existente o de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico cuyos efectos económicos definitivos vendrán determinados finalmente por las resoluciones de los organismos competentes, las cuales están pendientes de emitirse en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.
- > Determinadas magnitudes del Sistema Eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, que permiten estimar la liquidación del Bono Social (véanse Notas 11.3 y 16.4).
- > La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importes inciertos o contingentes (véanse Notas 4g y 11).
- > Los resultados fiscales de la Sociedad que se declararán ante las autoridades tributarias en el futuro y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el Impuesto sobre Sociedades en estas Cuentas Anuales (véanse Notas 4j y 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales futuras.

2.4. Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad, como consecuencia de su política financiera y de gestión de tesorería, mantiene un fondo de maniobra negativo por importe de 1.819 millones de euros. En este sentido, los estados de liquidez de la Sociedad previstos para el próximo ejercicio, unido al importe disponible en líneas de crédito a largo plazo que posee la Sociedad (véase Nota 12), garantizan que esta pueda obtener recursos financieros suficientes para continuar sus operaciones y liquidar sus activos y pasivos por los importes con que figuran en el Balance de Situación adjunto. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales adjuntas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Moneda funcional y moneda de presentación

Las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2016 se presentan en millones de euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.6. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo

y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de abril de 2016.

2.7. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

3. Aplicación de resultados

Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que presentará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Bases de Reparto Ejercicio 2016	Euros
Pérdidas y Ganancias: Beneficio / (Pérdida)	1.418.945.712,93
Total	1.418.945.712,93
Aplicación	
A Dividendo ¹	1.411.316.571,96
A Remanente	7.629.140,97
Total	1.418.945.712,93

¹ Importe máximo a distribuir correspondiente a 1,333 euros brutos por acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones).

Con fecha 22 de noviembre de 2016 el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. acordó la distribución de un di-

videndo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016 por importe de 0,7 euros brutos por acción, lo que supone un total de 741 millones de euros, que fue pagado el 2 de enero de 2017.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el estado de liquidez provisional que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo es el siguiente:

Millones de Euros	
Del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017	
Disponible al Inicio del Período	3.196
Caja, Bancos y Efectivo Equivalente	22
Créditos Disponibles con Empresas del Grupo	3.174
Aumentos de Tesorería	1.019
Por Operaciones Corrientes	—
Por Operaciones Financieras	1.019
Disminuciones de Tesorería	(2.777)
Por Operaciones Corrientes	(174)
Por Operaciones Financieras	(2.603)
Disponible al Final del Período	1.438
Propuesta de Dividendo a Cuenta de los Resultados del Ejercicio 2016	741

Esta cantidad no excede de los resultados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio 2016, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las reservas obligatorias dotadas por ley o disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto a pagar sobre los citados resultados.

Aplicación del resultado del ejercicio 2015

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015 que aprobó la Junta General de Accionistas fue la siguiente:

Bases de Reparto Ejercicio 2015	Euros
Pérdidas y Ganancias: Beneficio	1.135.023.514,03
Total	1.135.023.514,03
Aplicación	
A Dividendo ¹	1.086.279.672,04
A Remanente	48.743.841,99
Total	1.135.023.514,03

¹ Importe máximo a distribuir correspondiente a 1,026 euros brutos por acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones).

La Junta General de Accionistas de ENDESA, S.A. celebrada el 26 de abril de 2016 acordó la distribución de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2015 igual a 1,026 euros brutos por acción. Con fecha 4 de enero de 2016 fue abonado un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2015 igual a 0,40 euros brutos por acción (424 millones de euros) y con fecha 1 de julio de 2016 fue abonado un dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2015 de 0,626 euros brutos por acción (663 millones de euros).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de estas Cuentas Anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de existencias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial los elementos del inmovilizado intangible se valorarán a su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El inmovilizado intangible se amortiza en su vida útil, que, en la mayor parte de los casos, se estima en 5 años.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado intangible al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por el coste de adquisición o producción siguiendo los mismos criterios generales que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. Con posterioridad al reconocimiento inicial los elementos del inmovilizado material se valorarán a su coste menos la amortización acumula-

da y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil, el valor residual y el método de amortización se revisan, como mínimo, en la fecha de cierre de cada ejercicio, y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para la amortización de los activos:

Inmovilizado Material	Años de Vida Útil Estimada	
	2016	2015
Mobiliario	10	10
Otro Inmovilizado	5-14	5-14

Los costes de ampliación y mejora del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad de producción, mejora sustancial en su productividad o alargamiento de la vida útil estimada del activo se imputarán como mayor valor del inmovilizado.

Las renovaciones del inmovilizado serán capitalizables siempre que se cumplan las condiciones para su reconocimiento como activo, es decir, que sean resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

Los gastos periódicos de conservación y reparación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propie-

dad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Sociedad actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo importe, e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor. Posteriormente los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre carga financiera y reducción de deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Los gastos o ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual que lo origina y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación solo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d.1. Activos financieros excepto derivados e inversiones en el patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

1. Clasificación de los activos financieros

La Sociedad clasifica, a efectos de valoración, sus activos financieros, ya sean a largo o corto plazo, en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial:

> Préstamos y partidas a cobrar: son activos financieros que se originan en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán a su coste amortizado correspondiendo este al valor inicial, menos las devoluciones de principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se contabilizarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es aquel que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Cuando existe una evidencia objetiva de que el activo puede haber sufrido un deterioro se realiza el correspondiente análisis procediendo a contabilizar una pérdida por deterioro si el valor contable del activo es superior al

valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial, y se procede a contabilizar una pérdida por deterioro por el importe de esta diferencia. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

- > Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Los criterios de valoración que se aplican a este tipo de activos coinciden con los explicados para los «Préstamos y Partidas a Cobrar».

La Sociedad no tiene inversiones de esta naturaleza a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- > Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias:
 - Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo, incluidos los instrumen-

tos financieros derivados que no se hayan designado como instrumento de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Otros activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: incluye aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. En cuanto a su valoración tanto al inicio como posteriormente se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- > Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan en las categorías anteriores.

Corresponden prácticamente en su totalidad a inversiones financieras en capital de empresas que no sean del Grupo, Multigrupo o Asociadas.

Se valorarán inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su valor razonable cuando sea posible determinarlo de forma fiable. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor cuando exista evidencia de dicho deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono al epígrafe «Patrimonio Neto-Ajustes por Cambios de Valor», hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

didas y Ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro de carácter estable o permanente si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro para los instrumentos de patrimonio que se valoren a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, son similares a los indicados en el Apartado d.3 de esta Nota.

2. Intereses y dividendos recibidos de los activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

3. Baja de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los

flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, reconociendo en este caso un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, este se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor razonable del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto.

d.2. Pasivos financieros excepto derivados

1. Clasificación de los pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros, ya sean a largo o corto plazo, en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial:

- > Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin ser considerados como instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros correspondientes a débitos y partidas a pagar se registran por su valor razonable, que corresponde al efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte de riesgo cubierto.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

> Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: la Sociedad incluye en esta categoría aquellos pasivos financieros cuyo propósito es el de readquirirlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo, incluidos los instrumentos financieros derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida menos los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: incluye aquellos pasivos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida menos los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Cálculo del valor razonable

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, esta ha sido dividida en deuda a tipo de interés fijo («deuda fija») y deuda

a tipo de interés variable («deuda variable»). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La valoración de esta deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés flotante, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función del tipo de referencia. Esta modalidad de deuda se ha valorado por el nominal de cada emisión, salvo en los casos en que existe diferencia entre el tipo de capitalización y de descuento. En tal caso, estos diferenciales han sido valorados mediante el descuento del diferencial, y agregados al nominal de la operación.

3. Baja de los pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d.3. Inversiones en el patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Se consideran Empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, ya sea directa o indirecta. Asimismo, se consideran empresas Asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa (se presume que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad). Adicionalmente, en la categoría de Multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de

los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y, en caso de no disponerse de estos, se toma en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Para realizar el test de deterioro de las participaciones que posee ENDESA, S.A. se utilizan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos de ENDESA, S.A. y sus Sociedades Dependientes a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Dirección de ENDESA, S.A. sobre los ingresos y costes, utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren, en general, los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables basadas en las tasas medias de crecimiento a largo plazo y la inflación prevista para el sector y área geográfica del que se trate, que se toman como hipótesis para la realización de las proyecciones.

Las tasas de descuento de 2016 se encuentran entre los rangos del 5,9% y el 8,1% (entre el 6,1% y el 8,6% en el ejercicio 2015).

Las tasas de crecimiento (tasa g) empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015 para extrapolar las proyecciones han sido del 1,4% y del 1,8%, respectivamente.

El enfoque utilizado para asignar valor a las hipótesis clave consideradas ha sido el siguiente:

- > Evolución de la demanda de energía eléctrica y de gas: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la previsión de incremento del Producto Interior Bruto (PIB) además de otros supuestos respecto a la evolución del consumo de electricidad y gas en estos mercados.
- > Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de ENDESA está regulado y sujeto a una normativa amplia y compleja, que podría ser objeto de modificación, bien mediante la introducción de nuevas leyes, bien por

modificaciones de las ya vigentes de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas otras que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el período proyectado.

- > Hidraulicidad media: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de hidraulicidad, y proyectando en base a estas un año hidráulico medio. No obstante, y en especial para el primer año de proyección, se toma en consideración la situación hidráulica real del año precedente, ajustando en consecuencia el año medio.
- > Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Dirección. En el ámbito de la generación se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación, en la actividad de distribución se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red, así como las inversiones necesarias para llevar a cabo la implementación del plan de telegestión, y en la actividad de comercialización las inversiones necesarias para desarrollar la actividad de productos y servicios de valor añadido (PSVA).
- > Las hipótesis de precios de venta y compra de energía, así como de producción del parque de generación se basan en complejos modelos de proyección internos desarrollados específicamente y que tienen en cuenta factores tales como precios y disponibilidad de «commodities» (petróleo «Brent», gas, carbón, etc.), evolución prevista de la demanda, planes de obra o de entrada en producción de nueva potencia en las distintas tecnologías. Estos modelos están en constante modificación, tomando en cuenta las variaciones que se van produciendo en aspectos tales como disponibilidad del parque de producción, o entrada de nuevas plantas en explotación, y arrojan señales de precio en el sistema, así como previsiones de costes de producción, a partir de los cuales se proyectan las producciones del parque de generación. El precio del *pool* previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costes y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.
- > Los precios de comercialización de la electricidad y del gas se determinan sobre la base de los precios estable-

cidos en los contratos de venta suscritos y de los precios a futuro de la energía.

- > Los costes de combustibles se estiman tomando en consideración los contratos de suministro existentes y se realizan proyecciones a largo plazo de precios de petróleo, gas o carbón, basadas en mercados «forward» y estimaciones disponibles de analistas.
- > Para estimar la evolución futura del tipo de cambio de las monedas se tienen en cuenta proyecciones de terceros (analistas, Organismos Oficiales nacionales o internacionales).
- > Los costes fijos se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla como a otros costes de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes.

Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos de Producto Interior Bruto (PIB), demanda e inflación, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad y calidad de las proyecciones de la Sociedad, lo que permite basar las hipótesis clave en el histórico de información. Las desviaciones observadas durante el ejercicio 2016 con respecto a las expectativas establecidas en las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro a 31 de diciembre de 2015, no han sido significativas, lo que ha producido que, tanto los resultados como los flujos de caja generados durante el año 2016 hayan sido similares que los previstos para dicho año en los test de deterioro realizados en el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

En base a estas hipótesis, se ha realizado la comprobación del deterioro del valor de las participaciones que posee ENDESA, S.A. no poniéndose de manifiesto la necesidad del registro de ninguna corrección valorativa por deterioro, a excepción de la indicada en la Nota 8.1.1.

d.4. Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con la finalidad de realizar cobertura de tipo de interés y de tipo de

cambio, y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del Balance de Situación. Si su valor es positivo se registran en el epígrafe «Inversiones Financieras a Largo Plazo» o «Inversiones Financieras a Corto Plazo», y si su valor es negativo en «Deudas a Largo Plazo» o «Deudas a Corto Plazo». En el caso de que los mismos hayan sido contratados con Empresas del Grupo se registrarán en «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» o «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» si su valor es positivo y como «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» o «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» si su valor es negativo.

Los cambios en el valor razonable se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como resultados financieros, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura a efectos contables y cumpla los requisitos necesarios para aplicar contabilidad de coberturas, entre ellas que esta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente en función del tipo de cobertura:

- > Cobertura de valor razonable: la parte del elemento subyacente para la que se está cubriendo el riesgo al igual que el instrumento de cobertura se valora por su valor razonable, registrándose las variaciones de valor de ambos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como resultados financieros.
- > Cobertura de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas y netas de su efecto fiscal, en el epígrafe «Patrimonio Neto-Ajustes por Cambios de Valor-Operaciones de Cobertura». La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a medida que el subyacente tiene impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el riesgo cubierto. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como resultados financieros.
- > Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, se registran como coberturas

de valor razonable por el componente de tipo de cambio. Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

Las coberturas contables se designan como tales en el momento inicial cuando se prevean altamente eficaces, quedando documentadas.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en el rango de 80%-125%.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable, registrando las variaciones de valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- > Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre de ejercicio.
- > En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, la Sociedad utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de ejercicio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercitado, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el Patrimonio Neto se mantiene en el Patrimonio Neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el Patrimonio Neto se transfieren a los resultados netos del período.

d.5. Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera, entendiéndose como tales las fianzas y avales concedidos por la Sociedad a favor de terceros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera se valoran por la diferencia entre:

- > El importe del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones de la Nota 4g.
- > El importe del activo inicialmente reconocido, menos, cuando proceda, la parte del mismo imputada a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de un criterio de devengo.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos grupos de activos para los cuales en la fecha de cierre del Balance de Situación se han iniciado

gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo en los 12 meses siguientes a dicha fecha. Estos activos se valoran por el menor del importe en libros o el valor razonable deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el Balance de Situación adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada «Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta» y los pasivos también en una única línea denominada «Pasivos Asociados con Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta».

A su vez, se consideran operaciones en discontinuidad las líneas de negocio que se han vendido o se ha dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forman parte del mismo plan de venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias denominada «Resultado del Ejercicio procedente de Operaciones Interrumpidas Neto de Impuestos».

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 ENDESA, S.A. no tenía ni activos mantenidos para la venta ni actividades interrumpidas.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son inciertos, se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a 1 año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación en concepto de provisiones por retribuciones a largo plazo al personal y para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, cese o suspensión de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

g.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores, variando en función de la Sociedad de la que estos provienen. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, la Sociedad registra el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización a la fecha del Balance de Situación de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costes por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones se reconocen inmediatamente con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en la medida en que los derechos sean irrevocables.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes y los costes por servicios pasados no registrados. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente en el epígrafe «Patrimonio Neto: Otras Reservas» (véase Nota 10.3.5).

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el epígrafe «Provisiones a Largo» del pasivo del Balance de Situación y si es negativa en el epígrafe «Inversiones Financieras a Largo Plazo-Créditos a Terceros» del activo del Balance de Situación, en este último caso, siempre que dicha diferencia sea recuperable para la Sociedad normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme los empleados prestan sus servicios.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aquellos planes post-empleo que se encuentran íntegramente asegurados, y en los que por tanto la Sociedad ha transferido la totalidad del riesgo, se consideran como de aportación definida y en consecuencia, al igual que para estos últimos, no se registran saldos de activo ni de pasivo en el Balance de Situación.

g.2. Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

La Sociedad sigue el criterio de registrar las prestaciones por terminación o suspensión de empleo cuando existe un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en ENDESA, S.A. o suspender temporalmente el contrato de trabajo, recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que ENDESA, S.A. ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores y este consentimiento ha sido comunicado al trabajador individualmente o de forma colectiva a los representantes de los trabajadores. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán y una comunicación formal de la empresa al trabajador o a los representantes de los mismos.

La Sociedad tiene en marcha planes de reducción de plantilla, los cuales se han materializado en los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, o mediante acuerdos suscritos con la representación social de los trabajadores. Estos planes garantizan el pago de una indemnización o el mantenimiento de una percepción periódica durante el período de prejubilación o de suspensión del contrato de trabajo.

La Sociedad sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación, entendiéndose como tal el momento en que la empresa no tiene capacidad de evitar su desembolso, en función de los compromisos adquiridos con el trabajador o con los representantes sociales de los mismos. Estos importes se determinan mediante la realización, en su caso, de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.

g.3. Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta al euro, moneda funcional de la Sociedad, se convierten a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (véase Nota 9).

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada ejercicio en moneda distinta al euro, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

i) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

En el Balance de Situación adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos o pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, o en su caso ingreso, por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones pendientes de aplicar.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor, o aprobadas y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio cuando los activos y pasivos se realicen.

De acuerdo con el principio de prudencia solo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- > Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- > En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

Asimismo, será probable que se disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para poder recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere:

- > En el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles; o
- > En ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

En el cierre del ejercicio contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos registrados, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, la Sociedad evalúa aquellos activos por impuesto diferido que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el Balance de Situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad está integrada en el Grupo de Consolidación Fiscal cuya cabecera es Enel, S.p.A. (sociedad italiana cabecera del Grupo Enel), y cuya entidad representante en España es Enel Iberoamérica, S.L.U.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- > Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo Fiscal, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- > Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo Fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo Fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo Fiscal, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo Fiscal, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el Grupo Fiscal como sujeto pasivo.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo aplicable en el régimen consolidado.

El importe de la deuda (crédito) con la entidad representante en España del Grupo Fiscal, Enel Iberoamérica, S.L.U. se registra con abono (cargo) al epígrafe de «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» o «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo», del Balance de Situación adjunto, respectivamente.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que establece un tipo impositivo transitorio del 28% para el ejercicio 2015 y un tipo impositivo general del 25% a partir del ejercicio 2016. El impacto que esta reducción del tipo impositivo tuvo sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos se expone en la Nota 15.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso procedente de las operaciones continuadas se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades de explotación de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el Patrimonio Neto que no esté relacionado con las aportaciones de propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos de la prestación de servicios cuando el importe de los ingresos, grado de realización, costes incurridos y pendientes de incurrir, pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación de servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectivo aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. De acuerdo a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) publicada en el Boletín Oficial de dicho Instituto (BOICAC) número 79/2009 Consulta 2, acerca de la clasificación en las cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding, cuya actividad principal es la tenencia de participaciones, se clasifican los ingresos por dividendos en la partida «Importe Neto de la

Cifra de Negocios» de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habiéndose habilitado una partida en el margen de explotación para recoger las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los instrumentos de patrimonio asociados a su actividad.

l) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Sistemas de retribución basados en acciones

En los casos en que los empleados de ENDESA, S.A. participan en planes de remuneración vinculada al precio de la acción de ENDESA, S.A. siendo asumido por esta Sociedad el coste del plan, ENDESA, S.A. registra el valor razonable de la obligación de ENDESA con el empleado como gasto en el epígrafe «Gastos de Personal» de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

n) Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio, calculados por el método indirecto. En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- > Flujos de Efectivo. Entradas y salidas de efectivo o de otros activos líquidos equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a 3 meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- > Actividades de Inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- > Actividades de Explotación. Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- > Actividades de Financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Inmovilizado intangible

La composición y movimientos del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

Millones de Euros

	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Inversiones y Dotaciones	Bajas y Traspasos	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Coste				
Patentes, Licencias, Marcas y Similares	34	—	(2)	32
Aplicaciones Informáticas	280	31	(30)	281
Total	314	31	(32)	313
Amortización Acumulada				
Patentes, Licencias, Marcas y Similares	(23)	(6)	2	(27)
Aplicaciones Informáticas	(176)	(23)	30	(169)
Total	(199)	(29)	32	(196)
Total Neto	115	2	—	117

Millones de Euros

	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Inversiones y Dotaciones	Bajas y Traspasos	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Coste				
Patentes, Licencias, Marcas y Similares	31	3	—	34
Aplicaciones Informáticas	258	22	—	280
Total	289	25	—	314
Amortización Acumulada				
Patentes, Licencias, Marcas y Similares	(18)	(5)	—	(23)
Aplicaciones Informáticas	(155)	(21)	—	(176)
Total	(173)	(26)	—	(199)
Total Neto	116	(1)	—	115

Del total del importe de las inversiones en aplicaciones informáticas realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015, 24 millones de euros y 22 millones de euros, respectivamente, corresponden a adquisiciones de estos activos a Enel Iberoamérica, S.L.U. (véase Nota 18.1).

Existen aplicaciones informáticas en curso por importe de 48 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado que se encuentra todavía

en uso ascendía a 59 millones de euros y 86 millones de euros, respectivamente, y corresponde, fundamentalmente, a aplicaciones informáticas. Las bajas el ejercicio 2016 en el epígrafe de aplicaciones informáticas por importe de 30 millones de euros corresponden a activos que estaban totalmente amortizados y en desuso.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe significativo.

6. Inmovilizado material

La composición y movimientos del inmovilizado material durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

Millones de Euros

	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Inversiones y Dotaciones	Bajas y Traspasos	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Coste				
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	9	1	(5)	5
Total	9	1	(5)	5
Amortización Acumulada				
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	(6)	(1)	4	(3)
Total	(6)	(1)	4	(3)
Total Neto	3	—	(1)	2

Millones de Euros

	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Inversiones y Dotaciones	Bajas y Traspasos	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Coste				
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	8	1	—	9
Total	8	1	—	9
Amortización Acumulada				
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	(4)	(2)	—	(6)
Total	(4)	(2)	—	(6)
Total Neto	4	(1)	—	3

A 31 de diciembre de 2015 el importe del inmovilizado material totalmente amortizado que se encontraba todavía en uso ascendía a 3 millones de euros. Este inmovilizado material ha sido dado de baja durante el ejercicio 2016.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos de compra de inmovilizado material.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los daños propios que puedan sufrir los diversos ele-

mentos del inmovilizado material de la empresa con límites y coberturas adecuados a los tipos de riesgo.

Adicionalmente, en determinados activos está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización de las instalaciones. Asimismo, se cubren las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamiento operativo

ENDESA, S.A. tiene arrendado a la Empresa del Grupo ENDESA Servicios, S.L.U. el inmueble en el que se encuentra su sede social, cuyo contrato tiene vencimiento en 2023. Las cuotas de arrendamiento satisfechas en el ejercicio 2016 por este arrendamiento han ascendido a 9 millones de euros (9 millones de euros en el ejercicio 2015) (véase Nota 16.4).

Asimismo, ENDESA actúa como arrendatario de diferentes inmuebles en los que se encuentran ubicadas diversas oficinas cuyo vencimiento oscila entre 1 y 12 años. Las cuotas de arrendamiento satisfechas en los ejercicios 2016 y 2015 por estos arrendamientos han ascendido a

2 millones de euros y 1 millón de euros, respectivamente (véase Nota 16.4).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose por plazos de los pagos futuros mínimos que deberá realizar la Sociedad en concepto de contratos de arrendamiento operativo, es el que se muestra a continuación:

Millones de Euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	Valor Nominal	Valor Nominal
Menos de un año	9	9
Entre uno y cinco años	37	37
Más de cinco años	23	33
Total	69	79

8. Activos financieros a largo y corto plazo

La composición y movimientos de los epígrafes «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» e «Inversiones Financieras a Largo Plazo» del Balance de Situación adjunto, durante los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

Millones de Euros

	Nota	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Entradas y Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	14.813	—	(20)	—	14.793
Instrumentos de Patrimonio	8.1.1	14.813	—	(20)	—	14.793
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas		14.813	—	(20)	—	14.793
Corrección de Valor por Deterioro		—	—	—	—	—
Créditos a Empresas	8.1.2	—	—	—	—	—
Créditos a Empresas		54	—	—	(54)	—
Corrección de Valor por Deterioro		(54)	—	—	54	—
Inversiones Financieras a Largo Plazo		49	21	(8)	(8)	54
Instrumentos de Patrimonio	8.2.1	2	3	—	—	5
Inversiones Financieras a Largo Plazo		2	3	—	—	5
Corrección de Valor por Deterioro		—	—	—	—	—
Créditos a Terceros		5	8	—	(8)	5
Créditos a Terceros	8.2.2	7	8	—	(8)	7
Corrección de Valor por Deterioro	8.2.2	(2)	—	—	—	(2)
Derivados	14	—	7	—	—	7
Otros Activos Financieros	8.2.3	42	3	(8)	—	37
Total Activos Financieros a Largo Plazo		14.862	21	(28)	(8)	14.847

	Nota	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Entradas y Dotaciones	Bajas	Trasposos y otros*	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	14.827	(2)	(13)	1	14.813
Instrumentos de Patrimonio	8.1.1	14.827	(2)	(13)	1	14.813
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas		14.908	—	(72)	(23)	14.813
Corrección de Valor por Deterioro	16.2	(81)	(2)	59	24	—
Créditos a Empresas	8.1.2	—	—	—	—	—
Créditos a Empresas		54	—	—	—	54
Corrección de Valor por Deterioro		(54)	—	—	—	(54)
Inversiones Financieras a Largo Plazo		65	7	(14)	(9)	49
Instrumentos de Patrimonio	8.2.1	1	1	—	—	2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1	1	—	—	2
Corrección de Valor por Deterioro		—	—	—	—	—
Créditos a Terceros		15	3	(4)	(9)	5
Créditos a Terceros	8.2.2	17	3	(4)	(9)	7
Corrección de Valor por Deterioro	8.2.4	(2)	—	—	—	(2)
Derivados	14	1	—	(1)	—	—
Otros Activos Financieros	8.2.3	48	3	(9)	—	42
Total Activos Financieros a Largo Plazo		14.892	5	(27)	(8)	14.862

* El movimiento de «Trasposos y otros» del epígrafe «Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas» incluye el efecto de la fusión por absorción de Bolonia Real Estate, S.L.U. (Sociedad Absorbida) en ENDESA Servicios, S.L.U. (Sociedad Absorbente) (véase Nota 8.1.1).

El detalle de los epígrafes «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» e «Inversiones Financieras a Corto Plazo» del Balance de Situación adjunto, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	18.2	143	191
Créditos a Empresas	8.1.2	142	118
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas		196	118
Corrección de Valor por Deterioro		(54)	—
Derivados	14	1	3
Otros Activos Financieros	8.1.4	—	70
Inversiones Financieras a Corto Plazo		32	20
Créditos a Terceros		10	10
Créditos a Terceros		10	10
Derivados	14	21	9
Otros Activos Financieros		1	1
Total Activos Financieros a Corto Plazo		175	211

8.1. Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a largo y corto plazo

8.1.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como la información más

significativa de cada una de ellas a dichas fechas, se detalla a continuación:

Empresas del Grupo y Asociadas: Ejercicio 2016 (Millones de Euros)

Sociedad ¹	Actividad	% Participación Directa	Capital Reservas	Dividendo a Cuenta	Resultados Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Ajustes por Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto	Valor en Libros	Dividendos Recibidos (Notas 16.1 y 18.1)
Domicilio					Resultado de Explotación	Total Fondos Propios	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado	
Empresas del Grupo y Asociadas										
ENDESA Energía, S.A.U. - Madrid ²	Comercialización de Productos Energéticos	100%	15 34	(670)	902	31	(27)	4	34	670
ENDESA Generación, S.A.U. - Sevilla ²	Generación y Comercialización de Energía Eléctrica	100%	1.940 2.231	—	153	4.254	(354)	3.942	3.891	—
ENDESA Red, S.A.U. - Barcelona ²	Actividades de Distribución	100%	720 1.138	(647)	1.131	1.981	(366)	6.304	1.440	725
International ENDESA, B.V. - Holanda	Sociedad de Operaciones Financieras Internacionales	100%	15 5	—	—	20	—	20	18	—
ENDESA Servicios, S.L.U. - Madrid	Prestación de Servicios	100%	90 73	—	(7)	161	—	161	167	7
ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. - Madrid	Financiación de las Filiales de ENDESA, S.A.	100%	4.621 4.621	(139)	248	9.290	—	9.290	9.242	192
Resto del Grupo		—	—	—	—	—	—	—	1	—
Total								14.793		1.594

¹ Datos no auditados.

² Datos correspondientes a la información del Subgrupo Consolidado.

Empresas del Grupo y Asociadas: Ejercicio 2015 (Millones de Euros)

Sociedad	Actividad	Participación Directa	Capital	Reservas	Dividendo a Cuenta	Resultados Ejercicio		Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos de Valor	Ajustes por Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto	Valor en Libros		Dividendos Recibidos (Notas 16.1 y 18.1)
						Resultado de Explotación	Resultado Neto				Coste	Deterioro del Ejercicio	
Empresas del Grupo y Asociadas													
ENDESA Energía, S.A.U. - Madrid ²	Comercialización de Productos Energéticos	100%	15	(7)	(170)	328	210	48	(17)	31	34	—	267
ENDESA Generación, S.A.U. - Sevilla ²	Generación y Comercialización de Energía Eléctrica	100%	1.940	2.654	—	484	294	4.888	45	4.663	3.891	—	275
ENDESA Red, S.A.U. - Barcelona ²	Actividades de Distribución	100%	720	672	(156)	907	585	1.821	4.666	6.312	1.440	—	425
International ENDESA, B.V. - Holanda ¹	Sociedad de Operaciones Financieras Internacionales	100%	15	5	—	—	—	20	—	20	18	—	9
ENDESA Servicios, S.L.U. - Madrid ¹	Prestación de Servicios	100%	90	78	(4)	(1)	9	173	—	173	167	—	70
ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. - Madrid ¹	Financiación de las Filiales de ENDESA, S.A.	100%	4.621	4.621	(145)	276	198	9.295	—	9.295	9.242	—	337
Enel Insurance N.V. - Holanda ¹	Operaciones de Reaseguro	50%	—	194	—	(2)	12	206	—	206	20	—	—
Resto del Grupo			—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Total										14.813			1.383

¹ Datos auditados.

² Datos correspondientes a la información del Subgrupo Consolidado. Datos no auditados.

Estas sociedades no tienen precios de cotización públicos.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ENDESA posee el 100% de participación en ENDESA Capital, S.A.U. y ENDESA Generación II, S.A.U. Durante el ejercicio 2015, la participación en ENDESA Generación II, S.A.U. se deterioró totalmente (véase Nota 16.2). El valor contable de estas sociedades es inferior a 1 millón de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2015 se produjo la disolución de Nueva Compañía de Distribución Eléctrica 4, S.L.U., y Apamea 2000, S.L.U., sociedades en las que ENDESA poseía el 100% de su participación a 31 de diciembre de 2014.

Variaciones más significativas de los ejercicios 2016 y 2015

Ejercicio 2016

Enel Insurance, N.V.

Con fecha 24 de mayo de 2016 ENDESA, S.A. ha vendido a Enel Investment Holding B.V. la totalidad de su participación en Enel Insurance N.V., correspondiente al 50% de su capital social, cuyo valor contable era de 20 millones de euros, por un precio total de 114 millones de euros. Esta operación ha generado una plusvalía por importe de 94 millones de euros que ha sido registrada en el epígrafe «Deterioro y Resultado de Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas» (véanse Notas 16.2 y 18.1).

Ejercicio 2015

Bolonia Real Estate, S.L.U.

Con fecha 1 de octubre de 2015, los Administradores Mancomunados de ENDESA Servicios, S.L.U. y Bolonia Real Estate, S.L.U., aprobaron y suscribieron un proyecto común de fusión por absorción de Bolonia Real Estate, S.L.U. (sociedad absorbida), por parte de ENDESA Servicios, S.L.U. (sociedad absorbente), conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades.

La fusión se realizó con efectos contables retroactivos a 1 de enero de 2015, por pertenecer las sociedades absorbente y absorbida al mismo Grupo empresarial. Como resultado de esta operación, el valor de coste de la inversión en ENDESA

Servicios, S.L.U. aumentó en 24 millones de euros, correspondientes al valor neto de la participación en Bolonia Real Estate, S.L.U. en el momento de la fusión.

Nueva Marina Real Estate, S.L.

Con fecha 22 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la venta a ENDESA Servicios, S.L.U. de la participación mantenida sobre el 60% del capital social de Nueva Marina Real Estate, S.L. El coste de esta participación a la fecha de la operación era de 72 millones de euros. Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha en que se llevó a cabo la operación de venta, dotó una provisión por esta participación por importe de 1 millón de euros (véase Nota 16.2), por lo que su deterioro acumulado a dicha fecha ascendía a 59 millones de euros. El precio de venta acordado para la transacción fue de 13 millones de euros, por lo que la operación no generó resultado alguno.

8.1.2. Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a largo y corto plazo

A 31 de diciembre de 2015 los «Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas» a largo plazo recogían 54 millones de euros correspondientes en su totalidad al préstamo concedido a Elcogas, S.A. para afrontar el cierre de su actividad, y que se encontraban totalmente deteriorados.

Con fecha 18 de septiembre de 2015 se publicó en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* la Resolución de 31 de julio de 2015 de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo por la que se autoriza a Elcogas, S.A. el cierre de la central termoeléctrica de gasificación integrada en ciclo combinado de 320 MW en el término municipal de Puertollano (Ciudad Real). Igualmente, el plazo en el que Elcogas, S.A. deberá proceder al desmantelamiento parcial de la central es de 4 años contados a partir de la fecha de dicha Resolución. Con fecha 30 de octubre de 2015, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital aprobó una Resolución por la que se concedía, de forma extraordinaria y por una única vez, una prórroga de 3 meses del plazo otorgado para el cierre hasta el 31 de enero de 2016 para que la empresa presentara un Plan de Viabilidad.

Tras varias instancias con la Administración, con fecha 21 de diciembre de 2015 el Consejo de Administración de Elcogas, S.A. aprobó un Plan de Viabilidad que fue entre-

gado al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y que incluía las condiciones mínimas para hacer viable la sociedad. El 18 de enero de 2016 el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital rechazó el Plan propuesto, de modo que, dada la ausencia de un Plan de Viabilidad, el Consejo de Administración de Elcogas, S.A. de fecha 21 de enero de 2016 acordó proceder con la desconexión y cierre de la planta en el plazo máximo fijado por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

A 31 de diciembre de 2016 el préstamo concedido a Elcogas, S.A. por importe de 54 millones de euros y que se encuentra totalmente deteriorado se ha traspasado al epígrafe de «Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas» a corto plazo.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 el epígrafe «Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas» a corto plazo incluye las cuotas a cobrar de Enel Iberoamérica, S.L.U. por el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) por importe de 142 millones de euros (118 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) (véanse Notas 15.9 y 18.2). La cuota a cobrar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 por importe de 141 millones de euros (113 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) corresponde a una estimación y no devenga intereses ya que se liquidará en el ejercicio 2017 cuando se presente la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

8.1.3. Deterioro de valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en los créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo durante los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

Millones de Euros

	2016	2015
Saldo a 1 de enero	54	54
Traspasos a Corto Plazo	(54)	—
Saldo a 31 de diciembre	—	54

Durante el ejercicio 2016 la totalidad de la provisión asociada con el préstamo concedido a Elcogas, S.A. por importe de 54 millones de euros se ha traspasado al epígrafe de «Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas» a corto plazo (véase Nota 8.1.2).

8.1.4. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2015, el epígrafe «Otros Activos Financieros» recogía el derecho de cobro por los dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2015 y extraordinario repartidos por ENDESA Servicios, S.L.U., por importes respectivos de 4 millones de euros y 66 millones de euros.

8.2. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.2.1. Instrumentos de patrimonio

Las participaciones en instrumentos de patrimonio mantenidas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 5 millones de euros y 2 millones de euros, respectivamente.

Productora Eléctrica Urgelense, S.A.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, ENDESA, S.A. ha adquirido a Hidroeléctrica de Cataluña, S.L. la participación que esta última mantenía sobre el 8,4304% del capital social de Productora Eléctrica Urgelense, S.A. El precio de la transacción ha ascendido a 3 millones de euros.

8.2.2. Créditos a terceros a largo plazo

Con fecha 22 de febrero de 2016 se ha firmado un acuerdo con Elcogas, S.A., por el que esta última ha efectuado a ENDESA, S.A. la cesión de parte de los derechos de crédito derivados del Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero, por el que se establece el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro. El importe total de estos derechos de crédito, que asciende a 8 millones de euros, ha sido cobrado durante el ejercicio 2016.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 este epígrafe recoge 5 millones de euros correspondientes a créditos a largo plazo con el personal.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de las correcciones valorativas por deterioro de «Créditos a Terceros» a largo plazo es de 2 millones de euros, no habiéndose producido movimientos significativos durante ambos ejercicios.

8.2.3. Otros activos financieros a largo plazo

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 este epígrafe incluye 37 millones de euros y 42 millones de euros, respectivamente, correspondientes al depósito constituido para asegurar el pago de los servicios futuros de los trabajadores acogidos al Plan de prestación definida del Plan de pensiones de empleo de ENDESA, S.A.

8.3. Clasificación de los activos financieros a largo y corto plazo por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros a largo y corto plazo, por naturaleza y categoría, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016							Total
	Nota	Activos Financieros Mantenidos para Negociar	Otros Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar	Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento	Derivados de Cobertura	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		7	—	5	42	—	—	54
Instrumentos de Patrimonio		—	—	5	—	—	—	5
Créditos a Terceros		—	—	—	5	—	—	5
Derivados	14	7	—	—	—	—	—	7
Otros Activos Financieros		—	—	—	37	—	—	37
Total Activos Financieros a Largo Plazo		7	—	5	42	—	—	54
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo		1	—	—	142	—	—	143
Créditos a Empresas		—	—	—	142	—	—	142
Derivados	14	1	—	—	—	—	—	1
Otros Activos Financieros		—	—	—	—	—	—	—
Inversiones Financieras a Corto Plazo		21	—	—	10	—	1	32
Créditos a Terceros		—	—	—	10	—	—	10
Derivados	14	21	—	—	—	—	—	21
Otros Activos Financieros		—	—	—	—	—	1	1
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar		—	—	—	70	—	—	70
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes		—	—	—	21	—	—	21
Total Activos Financieros a Corto Plazo		22	—	—	243	—	1	266
Total		29	—	5	285	—	1	320

31 de diciembre de 2015

	Nota	Activos Financieros Mantenidos para Negociar	Otros Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar	Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento	Derivados de Cobertura	Total
Inversiones Financieras a Largo Plazo		—	—	2	47	—	—	49
Instrumentos de Patrimonio		—	—	2	—	—	—	2
Créditos a Terceros		—	—	—	5	—	—	5
Derivados	14	—	—	—	—	—	—	—
Otros Activos Financieros		—	—	—	42	—	—	42
Total Activos Financieros a Largo Plazo		—	—	2	47	—	—	49
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo		3	—	—	188	—	—	191
Créditos a Empresas		—	—	—	118	—	—	118
Derivados	14	3	—	—	—	—	—	3
Otros Activos Financieros		—	—	—	70	—	—	70
Inversiones Financieras a Corto Plazo		9	—	—	10	—	1	20
Créditos a Terceros		—	—	—	10	—	—	10
Derivados	14	9	—	—	—	—	—	9
Otros Activos Financieros		—	—	—	—	—	1	1
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar		—	—	—	72	—	—	72
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes		—	—	—	12	—	—	12
Total Activos Financieros a Corto Plazo		12	—	—	282	—	1	295
Total		12	—	2	329	—	1	344

Los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros disponibles para la venta y los derivados de coberturas, están valorados a valor razonable, excepto en el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, que se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor (véase Nota 4d). El valor razonable del resto de activos financieros no difiere sustancialmente del valor contabilizado en libros.

Los activos financieros mantenidos para negociar son derivados financieros no designados contablemente de cobertura.

El valor razonable de los activos financieros se calcula tomando en consideración variables observables en el mercado, en concreto mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día

hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las deudas a largo plazo de la Sociedad que se encuentran clasificadas en la categoría de «Préstamos y Partidas a Cobrar», no difiere de su valor en libros.

8.4. Clasificación por vencimientos

El desglose de los activos financieros a largo plazo por vencimientos, sin Instrumentos de Patrimonio, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Millones de Euros

31 de diciembre de 2016	2018	2019	2020	2021	Siguientes Ejercicios	Total
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8	2	1	1	37	49
Créditos a Terceros	2	1	1	—	1	5
Derivados	6	1	—	—	—	7
Otros Activos Financieros	—	—	—	1	36	37
Total Activos Financieros a Largo Plazo	8	2	1	1	37	49

Millones de Euros

31 de diciembre de 2015	2017	2018	2019	2020	Siguientes Ejercicios	Total
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2	1	—	1	43	47
Créditos a Terceros	2	1	—	1	1	5
Derivados	—	—	—	—	—	—
Otros Activos Financieros	—	—	—	—	42	42
Total Activos Financieros a Largo Plazo	2	1	—	1	43	47

8.5. Imputaciones a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y al Patrimonio Neto

A continuación se muestran las imputaciones realizadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como directamente en el Patrimonio Neto originadas por los activos financieros agrupados por las distintas categorías existentes para los ejercicios 2016 y 2015:

Millones de Euros

	2016		2015	
	(Pérdidas) / Ganancias	Patrimonio Neto	(Pérdidas) / Ganancias	Patrimonio Neto
Préstamos y Partidas a Cobrar	18	—	5	—
Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	29	—	13	—
Mantenidos para Negociar	29	—	13	—
Total	47	—	18	—

8.6. Activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la variación del valor razonable de los «Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias» a largo y corto plazo ha sido la siguiente:

Millones de Euros

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2015	Variación del Valor Razonable de Derivados durante el Ejercicio 2016	Liquidaciones de Derivados durante el Ejercicio 2016	Otros Movimientos	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2016
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	12	51	(31)	(3)	29
A Largo Plazo	—	7	—	—	7
A Corto Plazo	12	44	(31)	(3)	22
Derivados	—	—	—	—	—
A Largo Plazo	—	—	—	—	—
Total	12	51	(31)	(3)	29

Millones de Euros

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2014	Variación del Valor Razonable de Derivados durante el Ejercicio 2015	Liquidaciones de Derivados durante el Ejercicio 2015	Otros Movimientos	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2015
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	50	124	(162)	—	12
A Largo Plazo	—	—	—	—	—
A Corto Plazo	50	124	(162)	—	12
Derivados	1	(1)	—	—	—
A Largo Plazo	1	(1)	—	—	—
Total	51	123	(162)	—	12

8.7. Compromisos de inversiones financieras

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 ENDESA no tenía suscritos acuerdos que incluyeran compromisos de realizar inversiones de carácter financiero por importe significativo.

9. Moneda extranjera

El detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los saldos más significativos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015	
	Dólar Estadounidense (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Total	Dólar Estadounidense (USD)	Total
ACTIVO CORRIENTE	21	1	22	10	10
Inversiones Financieras a Corto Plazo	20	—	20	7	7
Derivados	20	—	20	7	7
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	1	1	2	3	3
Total Activo	21	1	22	10	10

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015	
		Dólar Estadounidense (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Total	Dólar Estadounidense (USD)	Total
PASIVO NO CORRIENTE		1	—	1	1	1
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	12.2 y 18.2	1	—	1	1	1
PASIVO CORRIENTE		20	—	20	8	8
Derivados		20	—	20	8	8
Total Pasivo		21	—	21	9	9

Las «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» en moneda extranjera corresponden al crédito con ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. denominado en dólares estadounidenses (USD) (véase Nota 12.2).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han materializado transacciones denominadas en moneda extranjera por importe significativo.

Las diferencias de cambio generadas por transacciones liquidadas en los ejercicios 2016 y 2015 han correspondido, fundamentalmente, a las valoraciones de las cuentas de tesorería denominadas en moneda extranjera.

10. Patrimonio neto

La composición y el movimiento del Patrimonio Neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto que forma parte de los Estados Financieros de la Sociedad.

10.1. Capital Social

El capital social de ENDESA, S.A. a 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones al portador de 1,20 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas españolas. Esta cifra no ha sufrido ninguna variación en los ejercicios 2016 y 2015. Todas las acciones gozan de los mismos derechos económicos y políticos.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje sobre el capital social de ENDESA, S.A. que el Grupo Enel posee, a través de Enel Iberoamérica, S.L.U. es del 70,101%. A esas mismas fechas, ningún otro accionista ostentaba acciones que representasen más del 10% del capital social de ENDESA, S.A.

10.2. Prima de emisión

La prima de emisión proviene de las operaciones de reordenación societaria de la Sociedad. El artículo 303 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

No obstante, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, 53 millones de euros y 55 millones de euros, respectivamente, tienen

carácter restringido en la medida en que están sujetos a beneficios fiscales aplicados en ejercicios anteriores.

10.3. Reservas

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros			
	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Reserva Legal	10.3.1	254	254
Reserva de Revalorización	10.3.2	404	404
Reserva por Capital Amortizado	10.3.3	102	102
Reserva por Redenominación del Capital en Euros	10.3.4	2	2
Reserva por Pérdidas y Ganancias Actuariales y otros Ajustes	10.3.5	(23)	(11)
Otras Reservas		703	703
Reserva de Fusión	10.3.6	667	667
Otras Reservas de Libre Disposición	10.3.7	36	36
Reservas Voluntarias y otras		36	36
Total		1.442	1.454

10.3.1. Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se destinará una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene dotada esta reserva por el límite mínimo que establece la citada ley.

10.3.2. Reserva de revalorización

El saldo del epígrafe «Reserva de Revalorización» se ha originado por la revalorización de activos practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

Los activos objeto de estas actualizaciones fueron aportados el 1 de enero de 2000 a las empresas correspondientes como consecuencia del proceso de reordenación societaria llevada a cabo por ENDESA, S.A.

El saldo de esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro, a la ampliación del capital social o a reservas de libre disposición. Podrá destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

10.3.3. Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres o por vía de amortización de acciones adquiridas por la sociedad a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

10.3.4. Reserva por redenominación del capital en euros

Esta reserva es indisponible.

10.3.5. Reserva por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes

Los importes reconocidos en esta reserva se derivan de las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en patrimonio (véase Nota 11.1).

10.3.6. Reserva de fusión

Esta reserva proviene de las operaciones de reordenación societaria de la Sociedad y su saldo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 667 millones de euros, de los que 110 millones de euros y 117 millones de euros, respectivamente, están afectos a restricción en la medida en que están sujetos a determinados beneficios fiscales.

10.3.7. Otras reservas de libre disposición

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

10.4. Resultados de ejercicios anteriores

El movimiento en el Remanente durante el ejercicio 2016 se corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio 2015.

10.5. Dividendos

Ejercicio 2016

El Consejo de Administración de ENDESA, S.A., en su reunión celebrada el 22 de noviembre de 2016, acordó distribuir a sus accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016 por un importe bruto de 0,7 euros por acción cuyo pago, que ha supuesto un desembolso de 741 millones de euros, se hizo efectivo el pasado 2 de enero de 2017 (véase Nota 3).

Ejercicio 2015

La Junta General de Accionistas de ENDESA, S.A. celebrada el pasado 26 de abril de 2016 aprobó la distribución a sus accionistas de un dividendo total con cargo al resultado del ejercicio 2015 por un importe bruto de 1,026 euros por acción (1.086 millones de euros).

Teniendo en consideración el dividendo a cuenta distribuido por importe de 0,4 euros brutos por acción (424 millones de euros) acordado por el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2015 y abonado el pasado 4 de enero de 2016, el dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2015

es igual a 0,626 euros brutos por acción (663 millones de euros) y ha sido abonado el 1 de julio de 2016.

10.6. Ajustes por cambios de valor

El movimiento del epígrafe «Ajustes por Cambios de Valor» del Balance de Situación adjunto se detalla en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos que forma parte de los Estados Financieros.

11. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones a largo y corto plazo del pasivo del Balance de Situación adjunto a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisiones a Largo Plazo			
Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal		82	62
Beneficios Posempleo	11.1	48	31
Otras Prestaciones a los Empleados		34	31
Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla		241	172
Expedientes de Regulación de Empleo	11.2.1	6	12
Suspensión de Contratos	11.2.2	235	160
Otras Provisiones	11.3	47	68
Total		370	302
Provisiones a Corto Plazo			
Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla		47	53
Expedientes de Regulación de Empleo		25	41
Suspensión de Contratos	11.2.2	22	12
Otras Provisiones	11.3	8	37
Total		55	90

11.1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Todos los trabajadores de ENDESA, S.A. son partícipes del Plan de Pensiones, salvo renuncia expresa al mismo.

Tras la firma del primer Convenio Marco, el 25 de octubre de 2000, quedó definido un sistema de pensiones en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e incapacidad.

Se estableció un sistema de aportación compartida empresa-trabajador, siendo la máxima de un 6% del salario pensable para la empresa y un 3% sobre el mismo salario para el trabajador.

Adicionalmente existen trabajadores afectados por convenios de origen, anteriores al Convenio Marco:

- > Aportación Definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e incapacidad y con un sistema prestacional y un sistema de aportación distinto al descrito anteriormente, la casuística varía dependiendo del origen.
- > Prestación Definida para todas las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad, diferenciando 2 grandes colectivos:
 - Trabajadores de la Ordenanza Eléctrica de la antigua ENDESA, S.A. Colectivo cerrado, en el que el carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento integro eliminan cualquier riesgo.
 - Trabajadores del ámbito Fecsa / Enher / HidroEmpordá. Colectivo cerrado, en el que la prestación está ligada a la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC) y no asegurado a excepción de las prestaciones causadas hasta el 31 de diciembre de 2011, momento en el que se suscribió una póliza de seguros, para instrumentar dichas prestaciones, mediante la cual se elimina cualquier obligación futura respecto de dicho colectivo.

Para este colectivo existe una provisión en fondo interno que, junto con el patrimonio del Plan, cubren el 100% de la obligación.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Los importes reconocidos en el Balance de Situación adjunto a 31 de diciembre de 2016 en relación con los beneficios posempleo incluyen 48 millones de euros reconocidos en el epígrafe «Provisiones a Largo Plazo» (31 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

El detalle del valor actual de los principales compromisos asumidos por la Sociedad en materia de retribuciones posempleo y otras retribuciones a largo plazo y de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Valor Actual de los Compromisos	116	94
Activos	40	33
Pasivos	54	33
Prejubilados	22	28
Valor Razonable de los Activos Afectos a los Planes de Prestación Definida	(68)	(63)
Total Neto	48	31

El movimiento de los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	2016	2015
Pasivo Actuarial Inicial		94	108
Dotaciones con Cargo al Resultado del Ejercicio		4	3
Gastos de Personal		1	1
Gastos Financieros	16.5	3	2
Ganancias y Pérdidas Actuariales		21	(14)
Aplicaciones		(5)	(4)
Pagos		(5)	(4)
Otros		2	1
Pasivo Actuarial Final		116	94

Los cambios en el valor de mercado de los activos afectos a los planes de prestación definida durante los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

Millones de Euros			
	Nota	2016	2015
Valor de Mercado Inicial		63	64
Beneficio Estimado	16.5	2	1
Pagos		(2)	(4)
Ganancias y Pérdidas Actuariales		5	2
Valor de Mercado Final		68	63
Saldo Pasivo / (Activo) Inicial		31	44
Saldo Pasivo / (Activo) Final		48	31

Las principales características de los activos de los planes de prestación definida, en términos porcentuales sobre el total de activos, durante los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	Porcentaje (%)	
	2016	2015
Acciones	30	29
Activos de Renta Fija	64	64
Otros (Tesorería)	6	7
Total	100	100

Las hipótesis actuariales más significativas que se han considerado en sus cálculos para los ejercicios 2016 y 2015 han sido las siguientes:

	2016	2015
Tablas de Mortalidad	PERM / F2000	PERM / F2000
Tipo de Interés Técnico (Pensiones)	1,74%	2,54%
Rendimiento Esperado de los Activos	1,74%	2,54%
Tipo de Interés Técnico (Energía)	1,75%	2,56%
Tipo de Interés Técnico (Asistencia Sanitaria)	1,72%	2,53%
Índice de Precios de Consumo (IPC)*	2,00%	2,00%
Incremento de los Costes de Asistencia Sanitaria	3,20%	3,20%
Edad de Jubilación	65	65

* Tasa anual de revisión de pensiones y crecimiento de los salarios.

El tipo de interés para descontar los compromisos en España se toma de una curva construida con los rendimientos de las emisiones de bonos corporativos de calificación crediticia «AA» y en base al plazo de pago estimado de las obligaciones derivadas de cada compromiso.

El método de cálculo es el de «Unidad de Crédito Proyectada», que contempla cada año de servicio como generador

de una unidad de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

Con los importes registrados en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tiene cubiertas las obligaciones derivadas de los compromisos anteriormente expuestos.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad a planes de pensiones de compromisos de aportación y prestación definida han ascendido a 11 millones de euros en el ejercicio 2016 (11 millones de euros en el ejercicio 2015) y se encuentran registrados en el epígrafe «Gastos de Personal» de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar en el epígrafe «Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar».

11.2. Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación adjunto en concepto de provisiones para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar una contraprestación en el futuro para la situación de cese o suspensión de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

11.2.1. Expedientes de regulación de empleo

La Sociedad tiene dotadas provisiones para los diversos planes de reducción de la plantilla que afectan a sus empleados en activo o prejubilados. Dichos planes garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación, y en algunos casos una pensión vitalicia una vez alcanzada la jubilación anticipada, por las mermas de la pensión pública.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen 2 tipos de planes vigentes:

- > Expedientes de regulación de empleo aprobados en las antiguas empresas con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999. Para estos expedientes de regulación de empleo ha finalizado el plazo para que los empleados puedan acogerse, por lo que la obligación corresponde básicamente a empleados que ya han causado baja en la Sociedad.
- > Plan voluntario de salidas aprobado en 2000. El Plan afecta a trabajadores con 10 o más años de antigüedad en el conjunto de las empresas afectadas a 31 de diciembre de 2005. Los trabajadores mayores de 50 años, a 31 de diciembre de 2005, tienen derecho a acogerse a un Plan de prejubilación a los 60 años, pudiendo incorporarse al mismo desde la fecha en la que cumplen los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa. La aplicación del plan para los trabajadores menores de 50 años a 31 de diciembre de 2005, requiere solicitud escrita del trabajador y aceptación de la empresa. Las condiciones aplicables a los trabajadores menores de 50 años afectados por el Plan voluntario del año 2000 consisten en una indemnización de 45 días de salario por año de servicio más una cantidad adicional de 1 ó 2 anualidades en función de la edad a 31 de diciembre de 2005.

En febrero de 2006 la Dirección General de Trabajo modificó la Resolución inicial de este plan, en el sentido de que la materialización de sus efectos extintivos, tanto para trabajadores mayores como menores de 50 años, se pueda producir con posterioridad a 31 de diciembre de 2005.

El colectivo total considerado en la valoración de los 2 planes mencionados anteriormente para el ejercicio 2016 es de 62 personas, encontrándose actualmente en su totalidad en situación de prejubilación (138 personas, encontrándose la totalidad en situación de prejubilación, en el ejercicio 2015).

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes son básicamente, las siguientes:

- > La empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las pres-

taciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en pagos periódicos en función de su última retribución anual, revisable en función del Índice de Precios de Consumo (IPC).

- > De las cuantías resultantes se deducen las prestaciones y subsidios derivados de la situación de desempleo, así como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

La Sociedad registra la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación, bien porque el trabajador tiene derecho unilateral a acogerse al mismo o porque exista un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo para causar baja en la Sociedad. La obligación se determina mediante el correspondiente estudio actuarial que se revisa anualmente. Las pérdidas o ganancias surgidas por cambios en las hipótesis, principalmente el tipo de descuento, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

El movimiento de esta provisión a largo plazo durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Millones de Euros			
	Nota	2016	2015
Saldo Inicial		12	36
Dotaciones con Cargo al Resultado del Ejercicio		2	1
Gastos de Personal		—	—
Gastos Financieros	16.5	2	1
Aplicaciones		(8)	(25)
Ingresos de Personal	16.3	—	(4)
Traspasos y otros		(8)	(21)
Saldo Final		6	12

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

	2016	2015
Tipo de Interés Técnico	0,64%	1,17%
Índice de Precios de Consumo (IPC)	2,00%	2,00%
Tablas de Mortalidad	PERM / F2000	PERM / F2000
Edad de Jubilación	65	65

11.2.2. Acuerdo sobre medidas voluntarias de suspensión o extinción de contratos de trabajo en el período 2013-2018

El 3 de diciembre de 2013 ENDESA firmó con la Representación Social de los Trabajadores un «Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo en el período 2013-2018 del Acuerdo marco de garantías para ENDESA, S.A. y sus filiales eléctricas» el cual fue registrado mediante Resolución de la Dirección General de Empleo de 29 de diciembre de 2013, publicada en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* del 24 de enero de 2014, que se aplicará a los trabajadores afectados por los procesos de reorganización que se puedan llevar a cabo durante este período.

Este Acuerdo distingue 2 colectivos, contemplándose para cada uno de ellos las siguientes medidas, para cuya aplicación será imprescindible el mutuo acuerdo de la empresa y el trabajador:

- > Para los trabajadores con edad inferior a 50 años contempla la posibilidad de que la empresa ofrezca a los trabajadores la posibilidad de rescindir el contrato de trabajo mediante el pago de una indemnización.
- > Para los trabajadores de más de 50 años contempla la posibilidad de que la empresa ofrezca a los trabajadores la suspensión del contrato de trabajo por el plazo de un año a cambio de la percepción de una renta periódica durante el plazo de suspensión del contrato. Esta suspensión podrá ser renovada por períodos anuales hasta la fecha de jubilación ordinaria del trabajador, siempre que ni el empleado ni la empresa soliciten la reincorporación del trabajador a la empresa.

Como consecuencia del plan de reestructuración y reorganización que ENDESA S.A. puso en marcha la Sociedad ha firmado sucesivos acuerdos con los representantes sindicales de los trabajadores por los cuales se ha comprometido a no ejercitar la facultad de solicitar el retorno a la empresa en las subsiguientes renovaciones anuales de los acuerdos de suspensión del contrato de trabajo para los contratos suscritos o comprometidos a 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2016 existen 208 empleados con el contrato suspendido en aplicación de estos Acuerdos y la

Sociedad ha adquirido el compromiso de ofrecer la suspensión del contrato de trabajo a otros 75 empleados, de los que 2 empleados ya han firmado el acuerdo de suspensión a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

La provisión registrada a 31 de diciembre de 2016 para cubrir las obligaciones adquiridas por este concepto asciende a 257 millones de euros de euros, de los cuales 235 millones de euros se encuentran registrados en el epígrafe «Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla» a largo plazo y 22 millones de euros en el epígrafe «Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla» a corto plazo (172 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 de los cuales 160 millones de euros se encontraban registrados en el epígrafe «Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla» a largo plazo y 12 millones de euros en el epígrafe «Provisiones para Planes de Reestructuración de Plantilla» a corto plazo) y se refiere a todas las suspensiones de contrato firmadas con los empleados o comprometidas con los representantes sociales de los trabajadores antes del 31 de diciembre de 2016. La provisión cubre la totalidad del coste que deberá asumir la empresa durante el período para el que, de acuerdo con los compromisos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no puede evitar que el contrato de trabajo se encuentre suspendido.

El movimiento de esta provisión a largo plazo durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Millones de Euros			
	Nota	2016	2015
Saldo Inicial		160	112
Dotaciones con Cargo al Resultado del Ejercicio		101	64
Gastos de Personal	16.3	93	64
Gastos Financieros	16.5	8	—
Aplicaciones		(26)	(16)
Traspasos y otros		(26)	(16)
Saldo Final		235	160

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por el acuerdo de suspensión de contrato son las siguientes:

	2016	2015
Incremento Futuro Garantía	2,00%	2,00%
Incremento Resto de Conceptos	2,00%	2,00%
Tasa de Descuento	0,64%	1,17%
Tablas de Mortalidad	PERM / F2000	PERM / F2000

11.3. Otras provisiones a largo plazo

El movimiento y composición del epígrafe de «Otras Provisiones» a largo plazo del pasivo del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros

	2016	2015
Saldo Inicial	68	72
Aplicaciones Netas con Cargo al Resultado del Ejercicio	(21)	(4)
Saldo Final	47	68

Durante el ejercicio 2016 y como consecuencia de la resolución favorable a ENDESA, S.A. con respecto a la demanda de Electrometalúrgica del Ebro, S.L. (EMESL) se ha procedido a revertir la totalidad de la provisión que tenía registrada ENDESA por el principal e intereses de la cuantía reclamada.

Litigios y arbitrajes

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales el principal litigio en que se halla incurso la Sociedad es el siguiente:

- > El 8 de mayo de 2008 se dictó Sentencia en el recurso de casación interpuesto por ENDESA, S.A. ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia de la Audiencia Nacional por la que se anuló la Orden de 29 de octubre de 2002, reguladora de los Costes de Transición a la Competencia (CTC) correspondientes al año 2001, dictada en recurso contencioso-administrativo 825/2002 interpuesto por

Iberdrola, S.A. El Tribunal Supremo desestima la pretensión de ENDESA, S.A. de que se casase la Sentencia de la Audiencia Nacional. Se estima que su ejecución no debería tener un efecto económico significativo para ENDESA, S.A., entre otros motivos porque la Sentencia no se pronunciaba sobre posibles importes de los Costes de Transición a la Competencia (CTC), sino que se limitaba a identificar que, habida cuenta del importe total de la plusvalía contable que ENDESA, S.A. había obtenido en la venta de Electra de Viesgo, S.L., habría alguna plusvalía a efectos de los Costes de Transición a la Competencia (CTC), pero ni en esta Sentencia ni posteriormente en casación ante el Tribunal Supremo se identificó importe alguno sobre el que se pueda realizar el cálculo del posible impacto sobre ENDESA, S.A.

Mediante Sentencia de fecha 24 de octubre de 2016 la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha declarado inaplicable el régimen de financiación del Bono Social establecido en el artículo 45.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por resultar incompatible con la Directiva 2009/72/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, reconociendo el derecho de las empresas a la recuperación de las cantidades aportadas. La Administración del Estado promovió un incidente de nulidad de actuaciones contra dicha Sentencia del Tribunal Supremo que fue desestimado mediante Auto de fecha 14 de diciembre de 2016 y, con fecha 2 de febrero de 2017, se ha presentado recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la misma (véase Nota 16.4).

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia del desenlace del mencionado litigio, puedan surgir pasivos significativos adicionales a los ya registrados en los Balances de Situación adjuntos.

12. Pasivos financieros a largo y corto plazo

12.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

La composición y movimientos de los epígrafes «Deudas a Largo Plazo» y «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» del Balance de Situación adjunto, durante los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

Millones de Euros

	Nota	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Disposiciones	Amortizaciones	Trasposos a Corto Plazo	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Deudas a Largo Plazo		554	2	(16)	(62)	478
Deudas con Entidades de Crédito		547	—	(16)	(57)	474
Acreedores por Arrendamiento Financiero		1	1	—	(1)	1
Otros Pasivos Financieros		6	1	—	(4)	3
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	5.375	7	(895)	(37)	4.450
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		5.375	—	(895)	(37)	4.443
Derivados	14	—	7	—	—	7
Total		5.929	9	(911)	(99)	4.928

Millones de Euros

	Nota	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Disposiciones	Amortizaciones	Trasposos a Corto Plazo	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Deudas a Largo Plazo		366	321	(1)	(132)	554
Deudas con Entidades de Crédito		353	318	(1)	(123)	547
Acreedores por Arrendamiento Financiero		1	1	—	(1)	1
Otros Pasivos Financieros		12	2	—	(8)	6
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	5.992	883	(1.500)	—	5.375
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		5.992	883	(1.500)	—	5.375
Derivados	14	—	—	—	—	—
Total		6.358	1.204	(1.501)	(132)	5.929

El detalle de los epígrafes «Deudas a Corto Plazo» y «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» del Balance de Situación adjunto, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el que se muestra a continuación:

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Deudas a Corto Plazo		292	267
Deudas con Entidades de Crédito		65	130
Acreeedores por Arrendamiento Financiero		1	1
Derivados	14	1	3
Otros Pasivos Financieros*		225	133
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	18.2	1.602	722
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		1.061	416
Derivados	14	21	9
Otros Pasivos Financieros**		520	297
Total		1.894	989

* A 31 de diciembre de 2016 incluye el dividendo a cuenta a pagar por ENDESA, S.A. a los accionistas que no forman parte del Grupo Enel por importe de 222 millones de euros (127 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

** A 31 de diciembre de 2016 incluye el dividendo a cuenta a pagar por ENDESA, S.A. a Enel Iberoamérica, S.L.U. por importe de 520 millones de euros (297 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

La composición a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los epígrafes de Deudas con Entidades de Crédito y Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas, a Largo Plazo y Corto Plazo, es la siguiente:

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Deudas con Entidades de Crédito		474	65	547	130
Líneas de Crédito**		16	7	31	6
Préstamo Recibido del Banco Europeo de Inversiones (BEI)*		438	13	450	43
Préstamo Recibido del Instituto de Crédito Oficial (ICO)		—	45	45	81
Otros Créditos Recibidos		20	—	21	—
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	12.2	4.443	1.061	5.375	416
Enel Finance International, N.V.		3.000	18	3.000	216
ENDESA Financiación Filiales, S.A.U.		1.428	30	2.324	32
International ENDESA, B.V.		15	932	15	117
ENDESA Capital, S.A.U.		—	36	36	—
Otras Deudas		—	45	—	51

* En el marco de la operación financiera suscrita con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en septiembre de 2014, en el ejercicio 2016 se han formalizado los Tramos B y C por un importe de 150 millones de euros cada uno. La disposición de estos Tramos se ha realizado en el año 2017. Con fecha 25 de septiembre de 2015, ENDESA, S.A. realizó una disposición del préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 300 millones de euros, a tipo variable, con vencimiento a 12 años, amortizable a partir de septiembre de 2019.

** En 2015 ENDESA, S.A. firmó con diferentes entidades financieras la renovación de parte de sus líneas de crédito por importe total de 300 millones de euros, con vencimiento en el primer semestre de 2018.

12.2. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas

Enel Finance International N.V.

A 31 de diciembre de 2016 el saldo vivo del préstamo contratado con Enel Finance International N.V. asciende a 3.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2015, el saldo vivo del citado préstamo ascendía a 3.000 millones de euros, habiendo realizado ENDESA, S.A. una amortización parcial por importe de 1.500 millones de euros con fecha 30 de junio de 2015 (véanse Notas 12.1 y 18.2).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene formalizada una línea de crédito intercompañía con Enel Finance International, N.V. por importe de 1.000 millones de euros, de la que no había importe dispuesto a dichas fechas.

A 31 de diciembre de 2015, el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas» a corto plazo incluía el importe dispuesto de 200 millones de euros de la línea de crédito intercompañía no comprometida formalizada con Enel Finance International N.V. por importe de 1.500 millones de euros y vencimiento el 31 de diciembre de 2016. El precio a aplicar a las disposiciones se referenciaba al coste de las emisiones de papel comercial de Enel más un margen de 6 puntos básicos o, en su defecto, a la rentabilidad de la curva de Enel a 1 año ajustando con una fórmula definida hasta el plazo concreto de la disposición requerida. Con fecha 30 de diciembre de 2016, ENDESA, S.A. ha renovado dicha línea de crédito intercompañía no comprometida hasta el 31 de diciembre de 2017. A 31 de diciembre de 2016 dicha línea de crédito intercompañía no comprometida no está dispuesta (véanse Notas 12.1 y 18.2).

A 31 de diciembre de 2016 los intereses de estas deudas ascienden a 18 millones de euros (16 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y se recogen en el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo».

ENDESA Financiación Filiales, S.A.U.

La Sociedad tiene formalizado con ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. un contrato de financiación por cuenta corriente con vigencia de 5 años, iniciando su cómputo a partir del 1 de julio de 2011, con vencimiento inicial el 1 de julio de 2016, prorrogable automáticamente por períodos de 5 años cada uno salvo

que cualquiera de las partes comunique a la otra su decisión de no prorrogarlo con una antelación mínima de 13 meses antes del final del período, aplicándose a los saldos deudores o acreedores un tipo de interés igual al resultado de adicionar al Euribor a 6 meses un diferencial igual al que haya conseguido ENDESA sobre dicho índice en las pólizas de crédito en vigor. Esta póliza ha sido renovada automáticamente a su vencimiento.

De acuerdo con este contrato, la Sociedad puede hacer disposiciones para cubrir necesidades financieras y colocar sus excedentes al objeto de regular sus flujos de tesorería. Las disposiciones monetarias pueden realizarse entre las partes sin limitación de importe, siendo el tipo de interés medio de los ejercicios 2016 y 2015 del 2,6% y del 3,0%, respectivamente. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo dispuesto por esta financiación por cuenta corriente asciende a 1.427 millones de euros y 2.323 millones de euros, respectivamente (véanse Notas 12.1 y 18.2) y está registrado en el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo».

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, ENDESA, S.A. también mantiene una cuenta corriente en moneda extranjera con ENDESA Financiación Filiales, S.A.U., con vigencia de 5 años, iniciando su cómputo a partir de 1 de octubre de 2013, con vencimiento 1 de octubre de 2018, prorrogable automáticamente por períodos de 5 años cada uno salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra su decisión de no prorrogarlo antes del final del período. El saldo a esas fechas recogido en el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» asciende a 1 millón de euros en ambos ejercicios (véanse Notas 9, 12.1 y 18.2).

Los intereses de la póliza de crédito formalizada con ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. por importe total de 30 millones de euros (32 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) se recogen en el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo».

International ENDESA, B.V.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo dispuesto por la línea de crédito formalizada con International ENDESA, B.V. registrada en el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» asciende a 15 millones de euros (véanse Notas 12.1 y 18.2). El interés devengado en el ejercicio 2016 ha sido del 0,09% (0,15% en el ejercicio 2015) y el límite de la línea de crédito es de 30 millones de euros.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» incluye el prés-

tamo asociado al programa de pagarés a corto plazo, concedido por International ENDESA B.V. así como los intereses devengados pendientes de pago por importe total de 932 millones de euros (116 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) (véanse Notas 12.1 y 18.2). El tipo de interés devengado en el ejercicio 2016 ha sido del -0,14% (0,14% en el ejercicio 2015).

ENDESA Capital, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2015, el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo» recogía el préstamo recibido de ENDESA Capital, S.A.U. por importe de 36 millones de euros, que devengó un tipo de interés entre 0,37% y 1,73% en el ejercicio 2015 (véanse Notas 12.1 y 18.2). Durante el ejercicio 2016 la totalidad de este préstamo se ha reclasificado al epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo», dado que su vencimiento se producirá el 21 de marzo de 2017. El tipo de interés devengado en el ejercicio 2016 se ha situado entre el 0,13% y el 0,20%.

Otras Deudas

A 31 de diciembre de 2016, el epígrafe «Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» incluye deudas

por la adquisición de inmovilizado a Empresas del Grupo y Asociadas por importe de 18 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (19 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), así como el Préstamo recibido de Nuclenor, S.A. por importe de 27 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (32 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

12.3. Clasificación de los pasivos financieros a largo y corto plazo por naturaleza y categoría

El desglose de los pasivos financieros a largo y corto plazo por naturaleza y categoría, así como la comparación del valor razonable y el valor contable, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016			Total
		Débitos y Partidas a Pagar	Pasivos Financieros Mantenidos para Negociar	Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias ¹	
Deudas a Largo Plazo		457	—	21	478
Deudas con Entidades de Crédito		453	—	21	474
Acreedores por Arrendamiento Financiero		1	—	—	1
Otros Pasivos Financieros		3	—	—	3
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	4.443	7	—	4.450
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		4.443	—	—	4.443
Derivados	14	—	7	—	7
Total Largo Plazo		4.900	7	21	4.928
Deudas a Corto Plazo		291	1	—	292
Deudas con Entidades de Crédito		65	—	—	65
Acreedores por Arrendamiento Financiero		1	—	—	1
Derivados	14	—	1	—	1
Otros Pasivos Financieros		225	—	—	225
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	18.2	1.581	21	—	1.602
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		1.061	—	—	1.061
Derivados	14	—	21	—	21
Otros Pasivos Financieros		520	—	—	520
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		131	—	—	131
Total Corto Plazo		2.003	22	—	2.025
Total		6.903	29	21	6.953
Total Valor Razonable		7.537	29	21	7.587

¹ Corresponde en su totalidad a pasivos financieros que, desde el inicio de la operación, son subyacente de una cobertura de valor razonable.

31 de diciembre de 2015

	Nota	Débitos y Partidas a Pagar	Pasivos Financieros Mantenedidos para Negociar	Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias ¹	Total
Deudas a Largo Plazo		533	—	21	554
Deudas con Entidades de Crédito		526	—	21	547
Acreedores por Arrendamiento Financiero		1	—	—	1
Otros Pasivos Financieros		6	—	—	6
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	5.375	—	—	5.375
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		5.375	—	—	5.375
Derivados		—	—	—	—
Total Largo Plazo		5.908	—	21	5.929
Deudas a Corto Plazo		264	3	—	267
Deudas con Entidades de Crédito		130	—	—	130
Acreedores por Arrendamiento Financiero		1	—	—	1
Derivados	14	—	3	—	3
Otros Pasivos Financieros		133	—	—	133
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	18.2	713	9	—	722
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		416	—	—	416
Derivados	14	—	9	—	9
Otros Pasivos Financieros		297	—	—	297
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		114	—	—	114
Total Corto Plazo		1.091	12	—	1.103
Total		6.999	12	21	7.032
Total Valor Razonable		7.583	12	21	7.616

¹ Corresponde en su totalidad a pasivos financieros que, desde el inicio de la operación, son subyacente de una cobertura de valor razonable.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar, pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los derivados de cobertura, están valorados a valor razonable. Los pasivos financieros mantenidos para negociar son derivados financieros no designados contablemente de cobertura.

De acuerdo con las normas de valoración, en la categoría de «Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias» se han incluido las partidas cubiertas por derivados de cobertura de valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros se calcula tomando en consideración variables observables en el mercado, en concreto mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cam-

bio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las deudas a largo plazo de la Sociedad que se encuentran clasificadas en la categoría de «Débitos y Partidas a Pagar», no difiere de su valor en libros.

12.4. Clasificación por vencimientos

El desglose de los pasivos financieros a largo plazo, por vencimientos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Millones de Euros

31 de diciembre de 2016	Nota	2018	2019	2020	2021	Siguientes Ejercicios	Total
Deudas a Largo Plazo		29	13	14	14	408	478
Deudas con Entidades de Crédito		27	13	13	13	408	474
Acreeedores por Arrendamiento Financiero		1	—	—	—	—	1
Otros Pasivos Financieros		1	—	1	1	—	3
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	7	1	—	1.428	3.014	4.450
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		1	—	—	1.428	3.014	4.443
Derivados	14	6	1	—	—	—	7
Total		36	14	14	1.442	3.422	4.928

Millones de Euros

31 de diciembre de 2015	Nota	2017	2018	2019	2020	Siguientes Ejercicios	Total
Deudas a Largo Plazo		62	43	46	47	356	554
Deudas con Entidades de Crédito		57	43	46	46	355	547
Acreeedores por Arrendamiento Financiero		1	—	—	—	—	1
Otros Pasivos Financieros		4	—	—	1	1	6
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	18.2	36	1	—	—	5.338	5.375
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		36	1	—	—	5.338	5.375
Derivados	14	—	—	—	—	—	—
Total		98	44	46	47	5.694	5.929

El tipo medio de interés de la deuda con entidades de crédito en el ejercicio 2016 ha sido del 2,7% (2,8% en el ejercicio 2015) y el correspondiente a la deuda con Empresas del Grupo del 2,0% (2,3% en el ejercicio 2015).

12.5. Imputaciones a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y al Patrimonio Neto

A continuación se muestran las imputaciones en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como las realizadas directamente en el Patrimonio Neto originadas por los pasivos financieros a largo y corto plazo agrupados por las distintas categorías existentes:

Millones de Euros

	2016		2015	
	(Pérdidas) / Ganancias	Patrimonio Neto	(Pérdidas) / Ganancias	Patrimonio Neto
Débitos y Partidas a Pagar	(164)	—	(187)	—
Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	(28)	—	(13)	—
Mantenidos para Negociar	(28)	—	(13)	—
Total	(192)	—	(200)	—

12.6. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

La variación del valor razonable incorporado en este tipo de pasivos financieros durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

Millones de Euros

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2015	Variación del Valor Razonable de Derivados durante el Ejercicio 2016	Liquidación de Derivados durante el Ejercicio 2016	Otros Movimientos	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2016
Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	21	—	—	—	21
A Largo Plazo	21	—	—	—	21
Pasivos Financieros Mantenedos para Negociar	12	51	(31)	(3)	29
A Largo Plazo	—	7	—	—	7
A Corto Plazo	12	44	(31)	(3)	22
Total	33	51	(31)	(3)	50

Millones de Euros

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2014	Variación del Valor Razonable de Derivados durante el Ejercicio 2015	Liquidación de Derivados durante el Ejercicio 2014	Otros Movimientos	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2015
Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	22	(1)	—	—	21
A Largo Plazo	22	(1)	—	—	21
Pasivos Financieros Mantenedos para Negociar	51	125	(164)	—	12
A Largo Plazo	—	—	—	—	—
A Corto Plazo	51	125	(164)	—	12
Total	73	124	(164)	—	33

12.7. Pasivos financieros afectados a relaciones de cobertura

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de los pasivos financieros afectados a relaciones de cobertura de valor razonable es de 21 millones de euros (véase Nota 12.3). El valor del

derivado que cubre las fluctuaciones en el valor razonable de esta deuda, que se encuentra registrado en el epígrafe «Inversiones Financieras a Largo Plazo-Derivados» ha sido inferior a 1 millón de euros en 2016 y 2015.

12.8. Otros aspectos

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, ENDESA, S.A. tenía concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 3.202 millones de euros y 3.187 millones de euros, respectivamente, de los que 1.000 millones de euros corresponden a la línea de crédito formalizada con Enel Finance International, B.V. (véase Nota 12.2).

La deuda financiera de ENDESA, S.A. contiene determinadas estipulaciones financieras («covenants») habituales en contratos de esta naturaleza, sin que, en ningún caso, este tipo de estipulaciones incluyan la obligación de mantener ratios financieros cuyo incumplimiento pudiese provocar un vencimiento anticipado de la deuda.

Con respecto a las cláusulas relacionadas con la calificación crediticia, a 31 de diciembre de 2016 ENDESA, S.A. tiene contratadas operaciones financieras por importe de 300 millones de euros que podrían requerir de garantías adicionales o de su renegociación en supuestos de reducción de la calificación crediticia por debajo de determinados niveles. A 31 de diciembre de 2015 dicho importe ascendía a 343 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2016 ENDESA, S.A. tiene préstamos y otros acuerdos financieros con entidades financieras y con Enel Finance International, N.V. por un importe equivalente

a 5.250 millones de euros con una deuda viva de 3.450 millones de euros (4.950 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 con una deuda viva de 3.650 millones de euros), que podrían ser susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en ENDESA, S.A.

En lo que se refiere a cláusulas relativas a la cesión de activos, parte de la deuda de ENDESA, S.A. incluye restricciones si se supera un porcentaje determinado sobre los activos consolidados de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes, porcentaje que varía para las operaciones afectadas entre el 7% y el 10%. Por encima de dichos porcentajes las restricciones sólo se aplicarían, con carácter general, si no se recibe contraprestación equivalente o si la solvencia de ENDESA, S.A. se ve afectada negativa y significativamente. A 31 de diciembre de 2016 el importe de deuda afectado por estas cláusulas es de 495 millones de euros (619 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 ENDESA, S.A. no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que la existencia de estas cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recoge el Balance de Situación adjunto.

13. Política de control y gestión de riesgos

ENDESA, S.A. está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión, todo ello considerado en el conjunto del Grupo del que es Sociedad Dominante.

La Política de Control y Gestión de Riesgos busca guiar y dirigir el conjunto de acciones estratégicas, organizativas y operativas que permitan al Consejo de Administración delimitar con precisión el nivel de riesgo aceptable, con el objeto de que los gestores de las distintas líneas de negocio puedan maximizar la rentabilidad de la Sociedad, la preservación o incremento de su patrimonio y fondos propios y la certidumbre en su consecución por encima de determinados niveles, evitando que eventos inciertos y futuros puedan influir negativamente en la consecución de los objetivos de rentabilidad fijados.

Los principios generales en la Política de Control y Gestión de Riesgos son los siguientes:

- > El Consejo de Administración de ENDESA, S.A. es responsable de la determinación de la Política de Control y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, de la supervisión de los sistemas internos de información y control y de la fijación del nivel de riesgo aceptable en cada momento.
- > El Comité de Riesgos, bajo la supervisión directa del Comité de Auditoría y Cumplimiento, ejerce las funciones de gestión y control de riesgos.
- > ENDESA, S.A. se deberá dotar del sistema normativo y de todas las herramientas necesarias para poder desarrollar un proceso continuo de identificación, cuantificación e información de todos los riesgos relevantes que afecten a la Sociedad.
- > La organización operativa de la gestión y control de riesgos se implementará a través de la existencia de las funciones de Gestión de Riesgos y de Control y Gestión de Riesgos, siendo ambas funciones independientes.
- > Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en

los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos y, en cualquier caso, respetando los siguientes límites y preceptos:

- Adecuación de los niveles de riesgos a los objetivos fijados por el Consejo de Administración.
- Optimización de la gestión y control de riesgos desde la visión consolidada, dando prioridad a esta frente a la gestión individual de cada uno de los riesgos.
- Evaluación continua de los mecanismos de cobertura, transferencia y mitigación para garantizar su idoneidad y la adopción de las mejores prácticas de mercado.
- Estudio continuo de las leyes, normativas y reglamentos vigentes, incluyendo los fiscales, para garantizar que las operaciones se realizan de acuerdo con las normas que regulan la actividad.
- Respeto y cumplimiento de la normativa interna, con especial enfoque al Gobierno Corporativo, Código Ético, Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y los Principios Generales para la Prevención de Riesgos Penales.
- Deber de preservar la salud, la seguridad de las personas que trabajan en y para la Sociedad.
- Compromiso con el desarrollo sostenible, la eficiencia y el respeto por el medio ambiente identificando, evaluando y gestionando los efectos medioambientales de las actividades de la Sociedad.
- Optimización de forma responsable en el uso de los recursos disponibles, a fin de proporcionar rentabilidad al accionista en el marco de relaciones basadas en principios de lealtad y transparencia.
- Las políticas financieras de la Sociedad contemplan la gestión activa de los riesgos financieros vinculados con la operativa ordinaria y, con carácter general, están restringidas las posiciones especulativas.

Las directrices generales de la Política de Control y Gestión de Riesgos se desarrollan y completan con otras políticas de

riesgos corporativas y específicas de cada línea de negocio, así como con los límites que se establecen para una óptima gestión de riesgos.

El órgano responsable de la ejecución de la Política de Control y Gestión de Riesgos es el Comité de Riesgos de ENDESA, S.A. que se apoya en los procedimientos internos de las distintas áreas de negocio y corporativas y es supervisado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración de ENDESA, S.A.

El Proceso de Gestión de Riesgos de la Sociedad obedece a un modelo basado, por una parte, en el estudio permanente del perfil de riesgo, aplicando las mejores prácticas actuales en el sector energético o de referencia en la gestión de riesgos, en criterios de homogeneidad de las mediciones, en la separación entre gestores y controllers de riesgo, y, por otra parte, en asegurar la conexión entre el riesgo asumido y los recursos necesarios para operar los negocios respetando siempre un adecuado equilibrio entre el riesgo asumido y los objetivos fijados por el Consejo de Administración de ENDESA, S.A.

El ciclo de Gestión de Riesgos es el conjunto de actividades relacionadas con la identificación, medición, control y gestión de los distintos riesgos incurridos por los Negocios y la Corporación. El objetivo de la gestión de riesgos es la ejecución de las acciones encaminadas a la adecuación de los niveles de riesgo asumidos en cada nivel de la Sociedad a sus objetivos.

Los mecanismos para la gestión y control de riesgos son los expuestos en las Notas siguientes.

13.1. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, mediante la diversificación de la naturaleza de los activos y pasivos financieros y la modificación del perfil de exposición al riesgo de los mismos a través de la contratación de derivados.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de interés, ENDESA, S.A. ha contratado permutas financieras.

La estructura de riesgo de tipo de interés de ENDESA, S.A., una vez considerados los derivados contratados, es la siguiente:

	Posición Neta	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Tipo de Interés Fijo	3.001	3.002
Tipo de Interés Variable	2.911	3.387
Total	5.912	6.389

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada es, fundamentalmente, Euribor.

Las Notas 8, 12 y 14 detallan los activos y pasivos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

Análisis de sensibilidad de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impacto sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos de la variación en el tipo de interés, manteniendo constantes el resto de variables es el siguiente:

	Variación de Puntos Básicos	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
Gastos Financieros de la Deuda Bruta Variable Después de Derivados					
Aumento Tipo de Interés	+25	10	—	9	—
Reducción Tipo de Interés	-25	(10)	—	(9)	—

13.2. Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, a deuda contratada denominada en moneda extranjera y pagos o cobros a realizar en mercados internacionales por la adquisición o venta de materias energéticas, o por inversiones en inmovilizado material.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, ENDESA, S.A. ha contratado futuros. Adicionalmente, la Sociedad también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la parte de deuda de ENDESA, S.A. en moneda extranjera o no cubierta con instrumentos derivados y seguros de cambio no es significativa.

Las Notas 8, 12 y 14 detallan los activos y pasivos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se detallan en la Nota 9.

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impacto sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos de un 10% de apreciación/depreciación del euro contra todas las monedas, manteniendo constantes el resto de variables, no es significativo.

13.3. Riesgo de liquidez

ENDESA, S.A. mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas, tanto con entidades bancarias como con sociedades del Grupo Enel, e inversiones finan-

cieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A 31 de diciembre de 2016 ENDESA, S.A. tenía una liquidez de 3.223 millones de euros (3.199 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), 21 millones de euros en efectivo y otros medios equivalentes y 3.202 millones de euros en líneas de crédito disponibles de forma incondicional, de los que 1.000 millones de euros corresponden a la línea de crédito formalizada con Enel Finance International, N.V. (12 millones de euros y 3.187 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 12.2).

El importe de estas líneas, junto con el activo circulante, cubre suficientemente las obligaciones de pago de la Sociedad a corto plazo.

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 12.4.

13.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se genera cuando una contraparte no cumple sus obligaciones establecidas en un contrato financiero o comercial, dando lugar a una pérdida financiera. ENDESA, S.A. está expuesta a riesgo de crédito derivado de sus actividades operativas y financieras, incluyendo derivados, depósitos en entidades financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Las variaciones no esperadas en la calidad crediticia de una contraparte tienen un impacto en la posición del acreedor en términos de solvencia (riesgo de incumplimiento) o por cambios en su valor de mercado (riesgo de diferencial).

La Sociedad opera principalmente con contrapartes del Grupo empresarial al que pertenece, por lo que su riesgo de crédito es limitado.

No obstante lo anterior, la Sociedad viene realizando un seguimiento muy pormenorizado del riesgo de crédito y toma una serie de precauciones que incluyen entre otras:

- > Análisis del riesgo, evaluación y monitorización de la calidad crediticia de las contrapartes.
- > Establecimiento de cláusulas contractuales y solicitud de garantías, petición de avales o contratación de seguros en los casos que así lo requieran.
- > Seguimiento exhaustivo de los saldos a cobrar de clientes.

Respecto al riesgo de crédito de los instrumentos de carácter financiero, las políticas de riesgo seguidas son las siguientes:

- > ENDESA, S.A. coloca sus excedentes de tesorería de conformidad con la política de gestión de riesgos defi-

nida, que requiere contrapartidas de primer nivel en los mercados en que se opera. A 31 de diciembre de 2016, la mayor exposición con una contraparte por posiciones de tesorería asciende a 12 millones de euros sobre un total de 18 millones de euros (3 millones de euros sobre un total de 10 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), siendo la calificación de esta contraparte igual a BBB+.

- > La contratación de derivados de tipos de interés o de tipo de cambio se realiza con entidades de elevada solvencia, de manera que, a 31 de diciembre de 2016, más del 50% de la exposición en derivados de tipo de interés y de tipo de cambio, corresponde a operaciones con entidades cuyo *rating* es igual o superior a A- (49% a 31 de diciembre de 2015).

El importe de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 8.

14. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad, siguiendo la política de gestión de riesgos descrita, realiza contrataciones de derivados principalmente de tipo de interés y de tipo de cambio.

La Sociedad clasifica sus coberturas en las siguientes categorías:

- > Coberturas de flujos de efectivo: aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- > Coberturas de valor razonable: aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.

El detalle de la composición de los saldos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, que recogen la valoración de los instrumentos financieros derivados a dichas fechas, es el siguiente:

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Derivados Financieros	—	—	—	—
Cobertura de Tipos de Interés	—	—	—	—
Cobertura de Valor Razonable	—	—	—	—
Derivados no Designados Contablemente de Cobertura	21	7	21	7
De Tipo de Cambio	21	7	21	7
Otros Derivados	1	—	1	—

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2015			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Derivados Financieros	—	—	—	—
Cobertura de Tipos de Interés	—	—	—	—
Cobertura de Valor Razonable	—	—	—	—
Derivados no Designados Contablemente de Cobertura	12	—	12	—
De Tipo de Cambio	12	—	12	—
Otros Derivados	—	—	—	—

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales o contractuales:

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016								
	Valor Razonable	Valor Nominal						Posteriores	Total
		2017	2018	2019	2020	2021			
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS									
Cobertura de Valor Razonable	—	21	—	—	—	—	—	21	
Permutas Financieras*	—	21	—	—	—	—	—	21	
OTROS DERIVADOS									
De Tipos de Cambio	—	—	—	—	—	—	—	—	
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—	
Total	—	21	—	—	—	—	—	21	

* A 31 de diciembre de 2016 existen intereses pendientes de cobro relacionados con el derivado de cobertura por importe de 1 millón de euros, registrados en el epígrafe «Otros Activos Financieros» del Activo a Corto Plazo del Balance de Situación.

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2015								
	Valor Razonable	Valor Nominal						Posteriores	Total
		2016	2017	2018	2019	2020			
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS									
Cobertura de Valor Razonable	—	21	—	—	—	—	—	21	
Permutas Financieras	—	21	—	—	—	—	—	21	
OTROS DERIVADOS									
De Tipos de Cambio	—	—	—	—	—	—	—	—	
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—	
Total	—	21	—	—	—	—	—	21	

El importe nominal contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por la Sociedad, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Derivados no designados contablemente de cobertura

A continuación se presenta un desglose de los derivados no designados contablemente de cobertura contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales o contractuales:

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2016								
	Valor Razonable	Valor Nocional						Posteriores	Total
		2017	2018	2019	2020	2021			
De Operaciones Físicas	—	1.034	207	36	—	—	—	1.277	
De Tipo de Cambio	—	1.034	207	36	—	—	—	1.277	
Futuros	—	1.034	207	36	—	—	—	1.277	

Millones de Euros

	31 de diciembre de 2015								
	Valor Razonable	Valor Nocional						Posteriores	Total
		2016	2017	2018	2019	2020			
De Operaciones Físicas	—	1.427	16	—	—	—	—	1.443	
De Tipo de Cambio	—	1.427	16	—	—	—	—	1.443	
Futuros	—	1.427	16	—	—	—	—	1.443	

Cobertura de valor razonable

Durante los ejercicios 2016 y 2015, las coberturas de valor razonable no han tenido impacto significativo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otros derivados

El importe registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 correspondiente a otros derivados es inferior a 1 millón de euros de gasto (inferior a 1 millón de euros de gasto en el ejercicio 2015).

15. Situación fiscal

En los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha tributado en el régimen de consolidación fiscal previsto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades integrada en el Grupo con el número 572/10 del que Enel, S.p.A. es la Sociedad Dominante y Enel Iberoamérica, S.L.U. la entidad representante en España.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el crédito con Enel Iberoamérica, S.L.U. por el Impuesto sobre Sociedades registrado en el epígrafe «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» del Balance de Situación adjunto, ha ascendido a 141 y 113 millones de euros, respectivamente (véanse Notas 8.1.2 y 18.2).

En el ejercicio 2016 el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades ha supuesto un ingreso por importe de 82 millones de euros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (98 millones de euros de ingreso en el ejercicio 2015) y un ingreso de 4 millones de euros en el Patrimonio Neto (4 millones de euros de gasto en el ejercicio 2015).

La reducción en el tipo impositivo aprobado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Socie-

des tuvo un impacto negativo sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos por importe de 2 millones de euros que fue registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 como gasto y 1 millón de euros registrados como mayor Patrimonio Neto.

La Sociedad forma parte del Grupo de consolidación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) donde Enel Iberoamérica, S.L.U. es la Sociedad Dominante con el número 45/10.

15.1. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Millones de Euros

2016	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto			Reservas		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado Contable Después de Impuestos	—	—	1.419	—	—	(12)	—	—	—
Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	—	—	(82)	—	—	(4)	—	—	—
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27/2014, de 27 de noviembre)	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado Contable Antes de Impuestos	—	—	1.337	—	—	(16)	—	—	—
Diferencias Permanentes	4	(1.692)	(1.688)	—	—	—	—	—	—
Diferencias Temporarias	125	(128)	(3)	—	16	16	—	—	—
Con Origen en el Ejercicio	125	—	125	—	—	—	—	—	—
Con Origen en Ejercicios Anteriores	—	(128)	(128)	—	16	16	—	—	—
Base Imponible Fiscal	—	—	(354)	—	—	—	—	—	—

2015	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto			Reservas		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado Contable Después de Impuestos	—	—	1.135	—	—	13	—	—	—
Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	—	—	(100)	—	—	5	—	—	—
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27/2014, de 27 de noviembre)	—	—	2	—	—	(1)	—	—	—
Resultado Contable Antes de Impuestos	—	—	1.037	—	—	17	—	—	—
Diferencias Permanentes	7	(1.412)	(1.405)	—	—	—	—	—	—
Diferencias Temporarias	85	(59)	26	—	(17)	(17)	—	—	—
Con Origen en el Ejercicio	85	—	85	—	—	—	—	—	—
Con Origen en Ejercicios Anteriores	—	(59)	(59)	—	(17)	(17)	—	—	—
Base Imponible Fiscal	—	—	(342)	—	—	—	—	—	—

Ejercicio 2016

Los aumentos por diferencias permanentes, en el ejercicio 2016, corresponden fundamentalmente a donativos y liberalidades por importe de 4 millones de euros. Las disminuciones corresponden, fundamentalmente, a los dividendos del Grupo Consolidado Fiscal por importe de 1.594 millones de euros (véase Nota 16.1), a la plusvalía generada por la venta de Enel Insurance, N.V. por importe de 94 millones de euros (véanse Notas 8, 16.2 y 18.1) y a provisiones por responsabilidades por importe de 4 millones de euros.

Los aumentos por diferencias temporarias corresponden, fundamentalmente, a prestaciones a largo plazo con el personal y planes de reestructuración de plantilla por importe de 119 millones de euros y a la dotación de la provisión por responsabilidades por importe de 6 millones de euros. Las disminuciones corresponden, principalmente, a la aplicación de provisiones por prestaciones a largo plazo con el personal y planes de reestructuración de plantilla por importe de 95 millones de euros, a la recuperación de los ajustes realizados por insolvencias de créditos con sociedades vinculadas por importe de 28 millones de euros y a la recuperación de los ajustes realizados por el límite de la deducibilidad a la amortización contable (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) por importe de 3 millones de euros.

Ejercicio 2015

Los aumentos por diferencias permanentes en el ejercicio 2015 correspondieron, fundamentalmente, a donativos y

liberalidades por importe de 6 millones de euros. Las disminuciones correspondieron, fundamentalmente, a los dividendos del Grupo Consolidado Fiscal por importe de 1.374 millones de euros (véase Nota 16.1) y a expedientes sancionadores por importe de 27 millones de euros.

Los aumentos por diferencias temporarias correspondieron, fundamentalmente, a prestaciones a largo plazo con el personal y planes de reestructuración de plantilla por importe de 84 millones de euros. Las disminuciones correspondieron, principalmente, a la aplicación de provisiones por prestaciones a largo plazo con el personal y planes de reestructuración de plantilla por importe de 38 millones de euros y a la recuperación del ajuste realizado por el límite de la deducibilidad a la amortización contable (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) por importe de 16 millones de euros.

15.2. Conciliación entre la cuota a pagar y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre la cuota a pagar y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Millones de Euros			
	Nota	2016	2015
Base Imponible (Resultado Fiscal)		(354)	(342)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias		(354)	(342)
Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto		—	—
Total Base Imponible		(354)	(342)
Tipo Impositivo		25,0	28,0
Cuota Íntegra		(89)	(96)
Aplicación de Deducciones y Bonificaciones		(1)	—
Recuperación Crédito Fiscal		(12)	—
Cuota Efectiva		(102)	(96)
Variación de Deducciones		11	(2)
Efecto Impositivo Neto, por Diferencias Temporarias		(3)	(2)
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27/2014, de 27 de noviembre)	4j	—	1
Regularización de Ejercicios Anteriores y otros		8	5
Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio		(86)	(94)
Impuesto sobre Sociedades en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		(82)	(98)
Impuesto sobre Sociedades en Patrimonio Neto		(4)	4

Las regularizaciones de ejercicios anteriores corresponden, fundamentalmente, al ajuste por el efecto de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior y al efecto de la presentación de la declaración rectificativa de los ejercicios 2011 a 2014.

15.3. Deducciones y bonificaciones

En el ejercicio 2016 la Sociedad ha acreditado deducciones y bonificaciones por importe total de 2 millones de euros correspondientes, fundamentalmente, a deducciones por aportaciones a entidades reguladas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre (2 millones de euros en el ejercicio 2015), de las cuales durante el ejercicio 2016 se ha aplicado 1 millón de euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2016 se han aplicado deducciones de ejercicios anteriores por importe de 12 millones de euros.

15.4. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y Gastos Directamente Imputados a Patrimonio Neto	Ingresos y Gastos Reconocidos
Resultado Contable Antes de Impuestos	1.337	(16)	1.321
Diferencias Permanentes	(1.688)	—	(1.688)
Total Resultado Ajustado	(351)	(16)	(367)
Cuota al 25%	(88)	(4)	(92)
Deducciones	(2)	—	(2)
Por Donaciones a Entidades sin Fines de Lucro y Mecenazgo	(1)	—	(1)
Otras Deducciones	(1)	—	(1)
Regularizaciones de Ejercicios Anteriores y otros	8	—	8
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27/2014, de 27 de noviembre)	—	—	—
Impuesto sobre Sociedades en el Exterior	—	—	—
Total Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(82)	(4)	(86)

2015

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y Gastos Directamente Imputados a Patrimonio Neto	Ingresos y Gastos Reconocidos
Resultado Contable Antes de Impuestos	1.037	17	1.054
Diferencias Permanentes	(1.405)	—	(1.405)
Total Resultado Ajustado	(368)	17	(351)
Cuota al 28%	(103)	5	(98)
Deducciones	(2)	—	(2)
Por Donaciones a Entidades sin Fines de Lucro y Mecenazgo	(2)	—	(2)
Regularizaciones de Ejercicios Anteriores y otros	5	—	5
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27/2014, de 27 de noviembre)	2	(1)	1
Total Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(98)	4	(94)

15.5. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	2016				Total
		Impuesto Corriente	Variación del Impuesto Diferido		Diferencias Temporarias	
			Activo	Pasivo		
		Diferencias Temporarias	Otros Créditos			
Imputación a Pérdidas y Ganancias, de la cual:		(102)	1	11	—	(90)
A Operaciones Continuas		(102)	1	11	—	(90)
Imputación a Patrimonio Neto, de la cual:		—	(4)	—	—	(4)
Por Ganancias y Pérdidas Actuariales y otros Ajustes		—	(4)	—	—	(4)
Regularizaciones de Ejercicios Anteriores y otros		16	(6)	(2)	—	8
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27 / 2014, de 27 de noviembre)	4j	—	—	—	—	—
Total		(86)	(9)	9	—	(86)

Millones de Euros

	Nota	2015				Total
		Impuesto Corriente	Variación del Impuesto Diferido		Diferencias Temporarias	
			Activo	Pasivo		
		Diferencias Temporarias	Otros Créditos			
Imputación a Pérdidas y Ganancias, del cual:		(96)	(7)	(2)	—	(105)
A Operaciones Continuas		(96)	(7)	(2)	—	(105)
Imputación a Patrimonio Neto, del cual:		—	5	—	—	5
Por Ganancias y Pérdidas Actuariales y otros Ajustes		—	5	—	—	5
Regularizaciones de Ejercicios Anteriores y otros		1	4	—	—	5
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27 / 2014, de 27 de noviembre)	4j	—	1	—	—	1
Total		(95)	3	(2)	—	(94)

15.6. Activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el origen de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios es el siguiente:

Millones de Euros		
Impuestos Diferidos de Activo con Origen en	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Dotaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal y Planes de Reestructuración de Plantilla	107	98
Instrumentos de Patrimonio	—	2
Otras Provisiones	33	30
Deducciones de Cuota Pendientes de Aplicar	6	15
Límite Amortización Contable (Ley 16/2012)	—	1
Total	146	146

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación adjunto en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros	2016			2015		
	Diferencias Temporarias	Deducciones Pendientes	Total	Diferencias Temporarias	Deducciones Pendientes	Total
Saldo Inicial	131	15	146	134	13	147
Diferencias Temporarias con Origen en el Ejercicio	31	1	32	24	2	26
Aplicación de Diferencias Temporarias con Origen en Ejercicios Anteriores	(32)	(12)	(44)	(17)	—	(17)
Variaciones contra el Patrimonio Neto	4	—	4	(5)	—	(5)
Regularizaciones de Ejercicios Anteriores y otros	6	2	8	(4)	—	(4)
Ajuste Tipo Impositivo (Ley 27/2014, de 27 de noviembre)	—	—	—	(1)	—	(1)
En Patrimonio Neto	—	—	—	1	—	1
En Cuenta de Pérdidas y Ganancias	—	—	—	(2)	—	(2)
Traspasos y otros	—	—	—	—	—	—
Saldo Final	140	6	146	131	15	146

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad posee activos por impuestos diferidos por importe de 14 millones de euros cuya recuperación se prevé que se vaya a producir en un plazo superior a 10 años, existiendo impuestos diferidos de pasivo con la misma autoridad fiscal y por importe suficiente, que está previsto se reviertan en el mismo ejercicio fiscal en el que se espera que reviertan los citados activos por impuestos diferidos.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene créditos pendientes de aplicar en ejercicios futuros correspondientes a deducciones no aplicadas de los ejercicios 2012 a 2016 (a 31 de diciembre de 2015 correspondían a los ejercicios 2011 a 2015). El detalle de estas deducciones y el año hasta el cual pueden ser utilizadas es el siguiente:

Millones de Euros		
Año	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
2021	—	1
2022	—	2
2023	—	2
2024	—	2
2025	—	1
2029	—	1
2030	1	1
2031	2	2
2032	1	1
2033	1	—
Sin Límite	—	1
Total	5	14

La información referente a las deducciones aplicadas en los ejercicios 2016 y 2015 se incluye en la Nota 15.3.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los activos por impuesto diferido registrados serán recuperados.

15.7. Pasivos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el origen de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios es el siguiente:

Millones de Euros		
Pasivos por Impuesto Diferido con Origen en	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros	34	34
Total	34	34

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación adjunto en los ejercicios 2016 y 2015 no ha sido significativo.

15.8. Saldos con Administraciones Públicas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos a cobrar que la Sociedad mantiene con las Administraciones Públicas ascienden a 1 millón de euros y corresponden a retenciones y pagos a cuenta por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos a pagar que la Sociedad mantiene con las Administraciones Públicas son los siguientes:

Millones de Euros		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF)	4	3
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	2	3
Otros	—	2
Total Pasivo	6	8

15.9. Saldos con sociedades del Grupo

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe «Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» del Balance de Situación adjunto un crédito con Enel Iberoamérica, S.L.U. por el Impuesto sobre Sociedades por importe de 102 millones de euros y 96 millones de euros, respectivamente, conforme al siguiente detalle (véanse Notas 8.1.2 y 18.2):

Millones de Euros		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bases Imponibles	89	96
Deducciones	13	—
Total	102	96

A 31 de diciembre de 2016 existe un crédito con Enel Iberoamérica, S.L.U. por el Impuesto de Sociedades del ejercicio anterior por un importe de 39 millones de euros (17 millones a 31 de diciembre de 2015) (véanse Notas 8.1.2 y 18.2).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el crédito con Enel Iberoamérica, S.L.U. por el Impuesto sobre Valor Añadido (IVA) registrado en el epígrafe «Inversiones con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo» del Balance de Situación adjunto asciende a 1 millón de euros y 5 millones de euros, respectivamente (véanse Notas 8.1.2 y 18.2).

Concepto	Ejercicio
Impuestos sobre Sociedades	2011 a 2014
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	Marzo / 2012 a Diciembre / 2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta Rendimientos del Trabajo / Profesional	2011 a 2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta Capital Mobiliario	Marzo / 2012 a Diciembre / 2014
Retenciones a Cuenta Imposición sobre la Renta de no Residentes	Marzo / 2012 a Diciembre / 2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta de Arrendamientos Inmobiliarios	Marzo / 2012 a Diciembre / 2014

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que, en su caso, puedan derivarse de estos conceptos no tendrán un impacto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

15.10. Ejercicios susceptibles de comprobación administrativa

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2006, 2011 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, así como los ejercicios 2012 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

En el ejercicio 2016 la Administración Tributaria ha iniciado un procedimiento de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y Retenciones del que podrían derivarse pasivos contingentes. A 31 de diciembre de 2016, las actuaciones se encuentran en fase de recogida de información y análisis por parte de la Inspección por lo que no es posible estimar las eventuales consecuencias económicas que pudieran derivarse del procedimiento.

Los ejercicios e impuestos que están siendo objeto de comprobación son los siguientes:

15.11. Operaciones de reordenación societaria acogidas al Régimen Especial del Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

En la Memoria de la Sociedad de los ejercicios 1999 a 2015 se incluyen las menciones exigidas por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, relativas a las operaciones de reordenación societaria realizadas en ejercicios anteriores.

16. Resultados

Los importes correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 de los principales epígrafes de ingresos y gastos de la Sociedad, se detallan a continuación:

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del «Importe Neto de la Cifra de Negocios» de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, por categorías de actividades y mercados geográficos, es el siguiente:

Millones de Euros

2016	Nota	Nacional	Resto Unión Europea	Latinoamérica	Total
Prestaciones de Servicios		210	2	1	213
Ingresos por Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	8.1.1 y 18.1	1.594	—	—	1.594
Total		1.804	2	1	1.807

Millones de Euros

2015	Nota	Nacional	Resto Unión Europea	Latinoamérica	Total
Prestaciones de Servicios		273	3	1	277
Ingresos por Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	8.1.1 y 18.1	1.374	9	—	1.383
Total		1.647	12	1	1.660

El epígrafe «Ingresos por Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas» recoge los dividendos repartidos por las Empresas del Grupo detalladas en la Nota 8.1.

16.2. Deterioro de inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

En 2016 este epígrafe recoge el resultado por la venta de la participación en el capital social de Enel Insurance, N.V. por importe de 94 millones de euros (véanse Notas 8.1.1 y 18.1).

Las correcciones por deterioro registradas en el ejercicio 2015 incluían 1 millón de euros relativo al deterioro de Nueva Marina Real Estate, S.L. y un valor inferior a 1 millón de euros relativo al deterioro de ENDESA Generación II, S.A.U. (véanse Notas 8.1.1 y 18.1).

16.3. Gastos de personal

El detalle del epígrafe «Gastos de Personal» de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros			
	Nota	2016	2015
Sueldos, Salarios y Asimilados		120	122
Indemnizaciones al Personal		5	4
Cargas Sociales		32	32
Seguridad Social		19	19
Otras Cargas Sociales		13	13
Provisiones		106	76
Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal	11.1	8	12
Obligaciones por Expedientes de Regulación de Empleo	11.2.1	—	(4)
Obligaciones por Suspensión de Contratos	11.2.2	93	64
Otras Provisiones		5	4
Total		263	234

16.4. Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe «Otros Gastos de Explotación» de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros			
	Nota	2016	2015
Servicios Exteriores		105	92
Arrendamientos y Cánones	7.1	11	10
Otras Reparaciones y Conservación		1	2
Servicios de Profesionales Independientes		20	14
Servicios Bancarios y Similares		1	1
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas		17	13
Gastos por Servicios Prestados al Cliente		43	34
Otros Servicios Exteriores		12	18
Tributos		1	1
Otros Gastos de Gestión Corriente		59	132
Total		165	225

Del total de «Otros Gastos de Explotación», durante el ejercicio 2016 se han recibido servicios de Empresas del Grupo y Asociadas por importe de 39 millones de euros (30 millones de euros durante el ejercicio 2015) (véase Nota 18.1).

Bono Social

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, establece que el coste del denominado Bono Social será asumido, como obligación de servicio público, por las matrices de las sociedades o Grupos de sociedades que realicen simultáneamente actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica, de forma proporcional al porcentaje que corresponda considerando tanto el número de suministros conectados a las redes de distribución como el número de clientes a los que suministra la actividad de comercialización. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) calculará anualmente ese porcentaje, sin perjuicio de su aprobación por Orden del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Con fecha de 10 de septiembre de 2016 se ha publicado en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* la Orden IET/1451/2016, de 8 de septiembre, por la que se aprueban los porcentajes

de reparto del Bono Social correspondientes a 2016, según la cual le correspondería a ENDESA, S.A. un 41,10%.

No obstante lo anterior, mediante Sentencia de fecha 24 de octubre de 2016 la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha declarado inaplicable el régimen de financiación del Bono Social establecido en el artículo 45.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por resultar incompatible con la Directiva 2009/72/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, reconociendo el derecho de las empresas a la recuperación de las cantidades aportadas. La Administración del Estado promovió un incidente de nulidad de actuaciones contra dicha Sentencia del Tribunal Supremo que fue desestimado mediante Auto de fecha 14 de diciembre de 2016 y, con fecha 2 de febrero de 2017, se ha presentado recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la misma (véase Nota 12.3).

16.5. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	2016	2015
Ingresos Financieros		18	6
De Valores Negociables y Créditos del Activo Inmovilizado		18	6
Intereses de Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	18.1	1	—
Intereses de Créditos a Terceros		17	6
Por Préstamos y Créditos		14	4
Rentabilidad Prevista de los Activos Afectos a los Planes de Prestación Definida	11.1	2	2
Otros Ingresos Financieros		1	—
Gastos Financieros		(178)	(191)
Por Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	18.1	(157)	(179)
Por Deudas con Terceros		(7)	(8)
Por Actualización de Provisiones		(14)	(4)
Por Prestaciones a Largo Plazo al Personal		(4)	(3)
Beneficios Posempleo	11.1	(3)	(2)
Otras Prestaciones a los Empleados		(1)	(1)
Por Expedientes de Regulación de Empleo	11.2.1	(2)	(1)
Por Suspensión de Contrato	11.2.2	(8)	—

En el ejercicio 2016, corresponden a Empresas del Grupo y Asociadas ingresos financieros por importe de 1 millón de euros y gastos financieros por importe de 157 millones de euros (179 millones de euros de gastos financieros en el ejercicio 2015) (véase Nota 18.1).

17. Garantías con terceros, compromisos y otros pasivos contingentes

17.1. Garantías con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las garantías y avales prestados por ENDESA, S.A. son los siguientes:

- > Garantía a International ENDESA, B.V. de la financiación obtenida por dicha empresa y de sus derivados financieros. Dicha financiación, a su vez, ha sido prestada a ENDESA, S.A. y a otra de sus Sociedades Dependientes y asciende a 979 millones de euros y 179 millones de euros, a 31 diciembre 2016 y 2015, respectivamente.
- > Garantía a ENDESA Capital, S.A.U. de la financiación obtenida por dicha empresa y de sus derivados financieros. La financiación obtenida asciende a 36 millones de euros a 31 de diciembre 2016 y 2015. Dicha financiación, a su vez, ha sido prestada a ENDESA, S.A. y a otra de sus Sociedades Dependientes.
- > Compromiso de financiación a ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. en la cuantía necesaria para que esta sociedad pueda hacer frente a sus compromisos de financiación de las sociedades españolas de ENDESA, S.A. y de sus Sociedades Dependientes.
- > Garantías prestadas a ENDESA Generación, S.A.U. frente a terceros para cubrir el riesgo de contratos a largo plazo de gas por importe de 57 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (55 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).
- > ENDESA, S.A. garantiza el 100% del contrato de adquisición por ENDESA Generación, S.A.U. de la totalidad de la producción de energía eléctrica de Elecgas, S.A. («Tolling»), sociedad en la que ENDESA, S.A. participa a través de ENDESA Generación Portugal, S.A. con un 50%. El importe garantizado por ENDESA, S.A. asciende a 440 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (456 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).
- > A 31 de diciembre de 2016 ENDESA, S.A. garantiza a Enel Green Power España, S.L.U. (EGPE) para la compra de diversos materiales por importe de 4 millones de euros.
- > ENDESA, S.A. tiene depositados avales en garantía de planes de reestructuración de plantilla de diversas Empresas del Grupo, por importe de 114 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (210 millones de euros a 31 de diciembre de 2015). Con fecha 18 de abril de 2016 se ha suscrito un Acuerdo para la extinción del contrato para el desarrollo del proyecto relativo a la Central Hidroeléctrica de Girabolhos (Portugal) firmado entre el Estado Portugués e Hidromondego-Hidroeléctrica do Mondego, Lda., sociedad participada al 100% por ENDESA Generación, S.A.U., por lo que se han liberado parte de los avales que a 31 de diciembre de 2015 ENDESA, S.A. tenía prestados a esta de modo que a 31 de diciembre de 2016 el saldo mismo de los mismos asciende a 10 millones de euros (38 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).
- > Por otra parte, ENDESA, S.A. tiene prestadas garantías a diversas Empresas del Grupo para garantizar compromisos diversos por valor de 1.273 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 1.384 millones de euros a 31 de diciembre de 2015, conforme al siguiente detalle:

Millones de Euros

Empresa	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
ENDESA Energía, S.A.U.	623	664
ENDESA Generación, S.A.U.	249	312
ENDESA Energía XXI, S.L.U.	163	182
ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.	89	101
Enel Green Power España, S.L.U. (EGPE)	55	17
Gas y Electricidad Generación, S.A.U.	33	31
Empresa Carbonífera del Sur, S.A.U.	24	40
Unión Eléctrica de Canarias Generación, S.A.U.	20	20
Resto	17	17
Total	1.273	1.384

La Dirección de ENDESA, S.A. estima que no se derivarán pasivos significativos para la Sociedad por las garantías pres-tadas.

17.2. Otros compromisos

En 2014 ENDESA, S.A. firmó 2 contratos con Corpus Christi Liquefaction, LLC para la compra de gas natural licuado (GNL) a partir del ejercicio 2019 por un total de 3 bcm/año. ENDESA, S.A. ha firmado sendos acuerdos con Enel Trade, S.p.A. y con ENDESA Energía, S.A.U. por los cuales cederá a estas últimas 1 bcm/año y 2 bcm/año, respectivamente, del gas adquirido conforme a dicho contrato en iguales términos y condiciones a los suscritos con Corpus Christi Liquefaction, LLC. Enel, S.p.A. ha prestado una garantía a favor de ENDESA, S.A. por importe de 137 millones de dólares estadounidenses (USD) (aproximadamente 130 millones a 31 de diciembre de 2016) para el cumplimiento de dicho contrato (véase Nota 18.2).

18. Operaciones con partes vinculadas

Los Administradores, o personas actuando por cuenta de estos, no han realizado durante los ejercicios 2016 y 2015 operaciones con la Sociedad, o con otras de sus Sociedades Dependientes, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

En el ejercicio 2016 el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas a determinados miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no supera globalmente 6 millones de euros y corresponde a operaciones del tráfico habitual de la Sociedad que han sido realizadas, en todos los casos, en condiciones de mercado (3 millones de euros en el ejercicio 2015).

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 son propias del tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

18.1. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	2016					Total
		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos (Nota 18.3)	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	
Compra de Activos Materiales, Intangibles u otros Activos	5	24	—	—	—	—	24
Prestación de Servicios	16.1	4	—	209	—	—	213
Otros Ingresos		—	—	31	—	—	31
Recepción de Servicios	16.4	(25)	—	(14)	—	(6)	(45)
Dividendos Recibidos	8.1 y 16.1	—	—	1.594	—	—	1.594
Deterioro y Resultado de Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas	8.1 y 16.2	—	—	—	94	—	94
Ingresos Financieros	16.5	—	—	1	—	—	1
Gastos Financieros	16.5	—	—	(157)	—	—	(157)
Arrendamientos		—	—	(9)	—	—	(9)
Dividendos y otros Beneficios Distribuidos		761	—	—	—	—	761
Variación de Valor Razonable de Instrumentos Financieros		—	—	(27)	—	—	(27)

	Nota	2015					Total
		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos (Nota 18.3)	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	
Compra de Activos Intangibles	5	22	—	—	—	—	22
Prestación de Servicios	16.1	7	—	268	2	—	277
Otros Ingresos		—	—	13	—	—	13
Recepción de Servicios	16.4	(24)	—	(6)	—	(3)	(33)
Dividendos Recibidos	8.1 y 16.1	—	—	1.383	—	—	1.383
Deterioro y Resultado de Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas	8.1 y 16.2	—	—	(2)	—	—	(2)
Ingresos Financieros	16.5	—	—	—	—	—	—
Gastos Financieros	16.5	—	—	(179)	—	—	(179)
Arrendamientos		—	—	(9)	—	—	(9)
Dividendos y otros Beneficios Distribuidos		564	—	—	—	—	564
Variación de Valor Razonable de Instrumentos Financieros		—	—	(6)	—	—	(6)

18.2. Saldos mantenidos con partes vinculadas

El importe de los saldos que se incluyen en el Balance de Situación adjunto con partes vinculadas existentes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Millones de Euros

	Nota	31 de diciembre de 2016					Total
		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos (Nota 18.3)	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8	—	—	14.793	—	—	14.793
Instrumentos de Patrimonio		—	—	14.793	—	—	14.793
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar		2	—	30	—	—	32
Inversiones Financieras a Corto Plazo	8	142	—	1	—	—	143
Créditos a Empresas		142	—	—	—	—	142
Derivados		—	—	1	—	—	1
Otros Activos Financieros		—	—	—	—	—	—
Deudas a Largo Plazo		—	—	(4.450)	—	—	(4.450)
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	12	—	—	(4.443)	—	—	(4.443)
Derivados	14	—	—	(7)	—	—	(7)
Deudas a Corto Plazo		(537)	—	(1.037)	(28)	—	(1.602)
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	12	(17)	—	(1.016)	(28)	—	(1.061)
Derivados	14	—	—	(21)	—	—	(21)
Otros Pasivos Financieros		(520)	—	—	—	—	(520)
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		(7)	—	(17)	—	—	(24)
Garantías y Aavales Recibidos	17.2	130	—	—	—	—	130
Garantías y Aavales Prestados	18.3	—	7	—	—	—	7
Acuerdos de Financiación		—	1	—	—	—	1

31 de diciembre de 2015

	Nota	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos (Nota 18.3)	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	Total
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8	—	—	14.793	20	—	14.813
Instrumentos de Patrimonio		—	—	14.793	20	—	14.813
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar		1	—	7	1	—	9
Inversiones Financieras a Corto Plazo	8	118	—	73	—	—	191
Créditos a Empresas		118	—	—	—	—	118
Derivados		—	—	3	—	—	3
Otros Activos Financieros		—	—	70	—	—	70
Deudas a Largo Plazo		—	—	(5.375)	—	—	(5.375)
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	12	—	—	(5.375)	—	—	(5.375)
Derivados	14	—	—	—	—	—	—
Deudas a Corto Plazo		(316)	—	(374)	(32)	—	(722)
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	12	(19)	—	(365)	(32)	—	(416)
Derivados	14	—	—	(9)	—	—	(9)
Otros Pasivos Financieros		(297)	—	—	—	—	(297)
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		(5)	—	(9)	—	—	(14)
Garantías y Avals Recibidos	17.2	126	—	—	—	—	126
Garantías y Avals Prestados	18.3	—	7	—	—	—	7
Acuerdos de Financiación	18.3	—	—	—	—	—	—

A 31 de diciembre de 2016 ENDESA mantiene con Enel Finance International N.V. una línea de crédito intercompañía no comprometida, por importe de 1.500 millones de euros y una póliza por importe de 1.000 millones de euros, comprometida, que no se encuentran dispuestas (200 millones de euros dispuestos de la línea de crédito no comprometida a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 12.2).

18.3. Información referente al Consejo de Administración y Alta Dirección

18.3.1. Retribución del Consejo de Administración

El artículo 41.º de los Estatutos Sociales establece que «la remuneración de los administradores por su condi-

ción de tal se compone de los siguientes conceptos: asignación fija mensual y dietas de asistencia a cada sesión de los órganos de administración de la Sociedad y sus comités.

La remuneración máxima global y anual, para todo el Consejo y por los conceptos anteriores, será la que determine la Junta General de Accionistas, y permanecerá vigente hasta que esta no acuerde su modificación.

Corresponderá al propio Consejo la fijación de la cantidad exacta a abonar en cada ejercicio dentro del límite fijado por la Junta General de Accionistas y la distribución de dicho importe entre los conceptos anteriores y entre los administradores en la forma, momento y proporción que libremente determine, considerando las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a Comités del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Sin perjuicio de lo anterior, se señala en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración que los

Consejeros, con independencia de su calificación, podrán renunciar al derecho a percibir la remuneración en concepto de asignación fija mensual y/o dietas de asistencia del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva y/o Comités.

Además, la cuantía de las dietas de asistencia será, como máximo, el importe que, de conformidad con los párrafos anteriores, se determine como asignación fija mensual. El Consejo de Administración podrá, dentro de este límite, establecer la cuantía de las dietas.

Las retribuciones previstas en el apartado precedente, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás remuneraciones, indemnizaciones, aportaciones a sistemas de previsión social o cualesquiera otros conceptos retributivos profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable.

Sin perjuicio de las retribuciones anteriormente mencionadas, la retribución de los Consejeros Ejecutivos también podrá consistir en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o en cantidades referenciadas al valor de las acciones. La aplicación de esta modalidad de retribución requerirá el acuerdo de la Junta General de Accionistas, expresando, en su caso, el número máximo de acciones que se podrán asignar en cada ejercicio a este sistema de remuneración, el precio de ejercicio o el sistema de cálculo del precio de ejercicio de las opciones sobre acciones, el valor de las acciones que, en su caso, se tome como referencia, el plazo de duración del Plan y las demás condiciones que estime oportunas.»

Así, los miembros del Consejo de Administración de ENDESA, S.A. han percibido retribuciones en su condición de Consejeros de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 la asignación fija mensual para cada Consejero ha sido de 15,6 miles de euros brutos. No obstante, en el ejercicio 2016 se ha incrementado la asignación

fija mensual de los cargos de Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento y del Comité de Nombramientos y Retribuciones en 1 miles de euros brutos mensuales y la del Consejero Coordinador en 2,1 miles de euros brutos mensuales.

La dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Nombramientos y Retribuciones, y Comité de Auditoría y Cumplimiento, ascendió a 1,5 miles de euros brutos cada una.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración, Consejeros Ejecutivos, por el desempeño de funciones en la Sociedad distintas a las de Consejero, perciben una remuneración conforme a la estructura salarial de la Alta Dirección de ENDESA y cuyos principales componentes son:

- > Retribución Fija Anual. Compensación en metálico de carácter mensual ligada a la complejidad y responsabilidad de las funciones encomendadas.
- > Retribución Variable a Corto Plazo. Retribución en efectivo no garantizada sujeta al cumplimiento de objetivos anuales fijados a través de los sistemas de evaluación establecidos en la Sociedad.
- > Retribución Variable a Largo Plazo. Retribución en efectivo no garantizada sujeta al cumplimiento de objetivos plurianuales.
- > Beneficios y otras Prestaciones Sociales. Retribución, normalmente de carácter no monetario, que se percibe de acuerdo a ciertos requisitos o condiciones especiales determinados voluntaria, legal, contractual o convencionalmente.

Retribución fija

La retribución fija anual de los Consejeros en los ejercicios 2016 y 2015, en función del cargo ostentado en cada caso, es la siguiente:

Miles de Euros

	2016		2015	
	Sueldo	Remuneración Fija	Sueldo	Remuneración Fija
D. Borja Prado Eulate	1.132	188	1.086	188
D. Francesco Starace	—	—	—	—
D. José D. Bogas Gálvez	700	—	672	—
D. Alejandro Echevarría Busquet ¹	—	197	—	188
D. Livio Gallo	—	—	—	—
D. Alberto de Paoli	—	—	—	—
D.ª Helena Revoredo Delvecchio	—	188	—	188
D. Miquel Roca Junyent ²	—	225	—	188
D. Enrico Viale	—	—	—	—
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco ^{3,4}	—	191	—	125
D. Francisco de Lacerda ⁴	—	188	—	125
Total	1.832	1.177	1.758	1.002

¹ Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones (CNR) hasta septiembre de 2016.

² Es Consejero coordinador. Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) hasta septiembre de 2016. Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones (CNR) desde octubre de 2016.

³ Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) desde octubre de 2016.

⁴ Forman parte del Consejo de Administración desde el 27 de abril de 2015, por lo que la información de 2015 se refiere al período de 27 de abril de 2015 a 31 de diciembre de 2015.

Retribución variable

La estimación de las retribuciones variables de los ejercicios 2016 y 2015 del Presidente y Consejero Delegado, en el desempeño de sus funciones ejecutivas, son las que se indican a continuación, de manera individualizada:

Miles de Euros

	2016		2015	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
D. Borja Prado Eulate	822	853	805	650
D. José D. Bogas Gálvez	522	705	497	403
Total	1.344	1.558	1.302	1.053

Dietas

Las dietas de asistencia a cada una de las sesiones del Consejo de Administración y a sus Comités devengadas en los ejercicios 2016 y 2015, son las que se indican a continuación:

	2016		2015	
	ENDESA, S.A.	Otras Sociedades	ENDESA, S.A.	Otras Sociedades
D. Borja Prado Eulate	18	—	18	—
D. Francesco Starace	—	—	—	—
D. José D. Bogas Gálvez	—	—	—	—
D. Alejandro Echevarría Busquet ¹	47	—	41	—
D. Livio Gallo	—	—	—	—
D. Alberto de Paoli	—	—	—	—
D. ^a Helena Revoredo Delvecchio	42	—	28	—
D. Miquel Roca Junyent ²	51	—	41	—
D. Enrico Viale	—	—	—	—
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco ^{3, 4}	51	—	28	—
D. Francisco de Lacerda ⁴	51	—	28	—
Total	260	—	184	—

¹ Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones (CNR) hasta septiembre de 2016.

² Es Consejero coordinador. Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) hasta septiembre de 2016. Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones (CNR) desde octubre de 2016.

³ Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC) desde octubre de 2016.

⁴ Forman parte del Consejo de Administración desde el 27 de abril de 2015, por lo que la información de 2015 se refiere al período de 27 de abril de 2015 a 31 de diciembre de 2015,

Otros conceptos

Los Consejeros Ejecutivos, al igual que el resto de Altos Directivos, tienen establecido como remuneración en especie, entre otros, una póliza colectiva de asistencia sanitaria con subvención del 100% del coste de la cuota del titular y familiares dependientes, la asignación de automóvil de empresa en régimen de *renting*, así como el beneficio de suministro de energía eléctrica a tarifa de empleado por importe de 89 miles de euros en el ejercicio 2016 (282 miles de euros en el ejercicio 2015).

Anticipos y préstamos

A 31 de diciembre de 2016 los Consejeros Ejecutivos tienen préstamos por importe de 396 miles de euros (408 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). De dicho importe, 230 miles de euros corresponden a préstamos con un interés medio de 0,527% y 166 miles de euros a préstamos sin intereses (la subvención de intereses se considera retribución en especie) (230 miles de euros y 178 miles de euros, respec-

tivamente, a 31 de diciembre de 2015). La amortización del principal se efectuará durante la vida laboral, procediendo su cancelación total en el momento de causar baja en la empresa.

Fondos y planes de pensiones: aportaciones

En el ejercicio 2016 la aportación a fondos y planes de pensiones de los Consejeros Ejecutivos ha sido de 592 miles de euros (590 miles de euros en el ejercicio 2015).

Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas

A 31 de diciembre de 2016 los Consejeros Ejecutivos tienen derechos acumulados en fondos y planes de pensiones por importe de 11.741 miles de euros (10.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Primas de seguros de vida y accidentes

Los Consejeros Ejecutivos tienen suscrito a través de la Sociedad un seguro de vida y accidentes que garantiza determinados capitales y/o rentas en función de la contingencia de que se trate (coberturas de incapacidad y fallecimiento). En el ejercicio 2016 el importe de la prima ha ascendido a 255 miles de euros (191 miles de euros en el ejercicio 2015).

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros Ejecutivos

Por lo que a retribuciones se refiere, a 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor del Consejero Delegado por importe de 6.987 miles de euros para soportar sus derechos de prejubilación (7.085 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

18.3.2. Retribución de la Alta Dirección

Identificación de los miembros de la Alta Dirección de ENDESA, S.A. que no son a su vez Consejeros Ejecutivos.

Nombre	Miembros de la Alta Dirección 2016
	Cargo*
D. Alberto Fernández Torres	Director General de Comunicación
D. Álvaro Luis Quiralte Abelló	Director General de Gestión de la Energía
D. Andrea Lo Faso	Director General de Recursos Humanos y Organización
D. José Casas Marín	Director General de Relaciones Institucionales y Regulación
D. José Luis Puche Castillejo	Director General de Medios
D. José M.ª Grávalos Lasuen ¹	Director General de Nuclear
D. Juan M.ª Moreno Mellado ²	Director General de Nuclear
D. Enrique Durand Baquerizo ³	Director General de Auditoría
D. Luca Minzolini ⁴	Director General de Auditoría
D. Manuel Fernando Marín Guzmán	Director General de ICT
D.ª María Malaxechevarría Grande	Directora General de Sostenibilidad
D. Pablo Azcoitia Lorente	Director General de Compras
D. Paolo Bondi	Director General de Administración, Finanzas y Control
D. Francisco de Borja Acha Besga	Secretario General y del Consejo de Administración y Director General de Asesoría Jurídica y Asuntos Corporativos

* El listado de personas incluidas en este cuadro atiende a la definición de Alta Dirección establecida en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

¹ Causó baja el 2 de enero de 2016.

² Causó alta el 1 de enero de 2016.

³ Causó baja el 1 de mayo de 2016.

⁴ Causó alta el 1 de mayo de 2016.

Nombre	Cargo*
D. Ricardo Pérez Blanco ⁵	Director General de Asesoría Jurídica y Asuntos Corporativos
D. Enrique Durand Baquerizo	Director General de Auditoría
D. Paolo Bondi	Director General de Administración, Finanzas y Control
D. Alberto Fernández Torres	Director General de Comunicación
D. José Luis Puche Castillejo	Director General de Medios
D. Andrea Lo Faso	Director General de Recursos Humanos y Organización
D. José Casas Marín	Director General de Relaciones Institucionales y Regulación
D. Fernando Ferrando Vitales ¹	Director General de Sostenibilidad
D. Pablo Azcoitia Lorente	Director General de Compras
D. Javier Uriarte Monereo	Director General de Comercialización
D. Manuel Morán Casero	Director General de Generación
D. Manuel Fernando Marín Guzmán	Director General de ICT
D. Álvaro Luis Quiralte Abelló	Director General de Gestión de la Energía
D. Francesco Amadei	Director General de Infraestructuras y Redes
D. José María Grávalos Lasuen ⁴	Director General de Nuclear
D. Francisco de Borja Acha Besga ²	Secretario General y del Consejo de Administración
D.ª María Malaxechevarría Grande ²	Directora General de Sostenibilidad
D. Salvador Montejo Velilla ³	Secretario del Consejo de Administración

* El listado de personas incluidas en este cuadro atiende a la definición de Alta Dirección establecida en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

¹ Causó baja el 30 de junio de 2015.

² Causaron alta el 1 de agosto de 2015.

³ Causó baja el 31 de julio de 2015.

⁴ Causó baja el 2 de enero de 2016.

⁵ Causó baja el 31 de diciembre de 2015.

Retribución de la Alta Dirección

A continuación se detalla la retribución correspondiente a los miembros de la Alta Dirección:

Miles de Euros	2016	2015
Retribución Fija	3.954	3.906
Retribución Variable	4.777	3.874
Dietas	—	—
Atenciones Estatutarias	—	—
Opciones sobre Acciones y otros Instrumentos Financieros	—	—
Otros	1.240	1.917
Total	9.971	9.697

Miles de Euros	2016	2015
Anticipos	251	396
Créditos Concedidos	—	—
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	772	698
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones Contraídas	11.201	11.252
Primas de Seguros de Vida y Accidentes	167	257

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tiene garantías constituidas mediante aval a favor de los Altos Directivos.

18.3.3. Cláusulas de garantía: Consejo de Administración y Alta Dirección

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

Respecto al personal Directivo, si bien no es habitual este tipo de cláusulas de extinción, en los casos en los que las

hay, son de contenido semejante para los supuestos aplicables en el régimen de relación laboral común.

El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- > Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente, según los casos, de 1 a 3 veces la retribución anual. En la política de Remuneraciones de Consejeros de ENDESA 2016-2018 se establece que cuando se produzcan nuevas incorporaciones en la Alta Dirección de la Sociedad o su Grupo, se establecerá un límite máximo de 2 años de la retribución total y anual, para los pagos por resolución de contrato, aplicable en cualquier caso, en los mismos términos, a los contratos con Consejeros Ejecutivos.
- > Por decisión unilateral del Directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.
- > Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- > Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del Directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de esta por prejubilación para Altos Directivos.

Pacto de no competencia poscontractual: en la gran mayoría de los contratos se exige al Alto Directivo cesante que no ejerza una actividad en competencia con ENDESA, durante el período de 2 años; en contraprestación, el Directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad máxima de hasta 1 vez la retribución fija anual.

A 31 de diciembre de 2016 el número de Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, con cláusulas de garantía, ascendía a 11. A 31 de diciembre de 2015 ascendía a 9.

18.3.4. Otra información referente al Consejo de Administración

Con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los Consejeros comunican, hasta donde alcanza su conocimiento, las participaciones directas o indirectas que, tanto ellos como las partes vinculadas a ellos, tienen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de ENDESA, y comunican igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan:

A 31 de diciembre de 2016

Nombre del Consejero	NIF o CIF de la Sociedad Objeto	Denominación de la Sociedad Objeto	% Participación	Cargos
D. Borja Prado Eulate	B85721025	Enel Iberoamérica, S.L.U.	—	Consejero
D. Francesco Starace	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00117658	Chief Executive Officer and General Manager
D. Francesco Starace	B85721025	Enel Iberoamérica, S.L.U.	—	Presidente
D. José Bogas Gálvez	B85721025	Enel Iberoamérica, S.L.U.	—	Consejero
D. José Bogas Gálvez	A80316672	Elcogás, S.A.	—	Presidente
D. Alberto de Paoli	00811720580	Enel, S.p.A.	—	D. Administración, Finanzas y Control
D. Alberto de Paoli	N9022122G	Enel Green Power, S.p.A.	—	Presidente
D. Alberto de Paoli	06377691008	Enel Italia, S.r.L.	—	Consejero
D. Livio Gallo	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00017015	D. Infraestructuras y Redes Globales
D. Livio Gallo	94271000-3	Enel Américas, S.A.	—	Consejero
D. Enrico Viale	94271000-3	Enel Américas, S.A.	—	Consejero
D. Enrico Viale	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00007769	Head of Global Thermal Generation Enel
D. Enrico Viale	00793580150	CESI, S.p.A.	—	Consejero
D. Ignacio Garralda	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00027540	—

A 31 de diciembre de 2015

Nombre del Consejero	NIF o CIF de la Sociedad Objeto	Denominación de la Sociedad Objeto	% Participación	Cargos
D. Borja Prado Eulate	B85721025	Enel Iberoamérica, S.L.U.	—	Consejero
D. Francesco Starace	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00001806	Chief Executive Officer and General Manager
D. Francesco Starace	N9022122G	Enel Green Power, S.p.A.	0,00004	—
D. Francesco Starace	B85721025	Enel Iberoamérica, S.L.U.	—	Presidente
D. Francesco Starace	94.271.000-3	Enersis Américas, S.A.	—	Vicepresidente
D. José Bogas Gálvez	B85721025	Enel Iberoamérica, S.L.U.	—	Consejero
D. José Bogas Gálvez	A80316672	Elcogás, S.A.	—	Presidente
D. José Bogas Gálvez	B 61234613	Enel Green Power España, S.L.U. (EGPE)	—	Consejero
D. Alberto de Paoli	00811720580	Enel, S.p.A.	—	D. Administración, Finanzas y Control
D. Alberto de Paoli	94.271.000-3	Enersis Américas, S.A.	—	Consejero
D. Alberto de Paoli	N9022122G	Enel Green Power, S.p.A.	—	Presidente
D. Alberto de Paoli	06377691008	Enel Italia, S.R.L.	—	Consejero
D. Livio Gallo	00811720580	Enel, S.p.A.	—	D. Infraestructuras y Redes Globales
D. Livio Gallo	96.800.570-7	Chilectra, S.A.	—	Presidente
D. Livio Gallo	05779711000	Enel Distribuzione, S.p.A.	—	Presidente
D. Enrico Viale	00811720580	Enel, S.p.A.	—	D. Generación
D. Enrico Viale	00793580150	CESI, S.p.A.	—	Consejero
D. Enrico Viale	23-7175375	Electric Power Research Institute	—	Consejero
D. Enrico Viale	N9022122G	Enel Green Power, S.p.A.	0,00000324	—
D. Enrico Viale	91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad, S.A.	—	Presidente

De conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los miembros del Consejo de Administración han tenido con el interés de la Sociedad, así como el tratamiento de los mismos.

- > Los Consejeros Ejecutivos, por su condición de Consejeros en Enel Iberoamérica S.L.U. designados por Enel, S.p.A., han podido encontrarse en situaciones de conflicto de interés en la toma de decisiones de operaciones con Enel, S.p.A. o sociedades del Grupo Enel y en cualquier caso, atendiendo al artículo 529 ter de la Ley de Sociedades de Capital se han abstenido de participar en todos los supuestos ocurridos en el ejercicio 2016.
- > Los Consejeros Dominicales, por su condición de Consejeros designados por Enel, S.p.A., se han encontrado en situaciones de conflicto de interés en la toma de decisiones de operaciones con Enel S.p.A. o sociedades del Grupo Enel. En todos los supuestos ocurridos en el ejercicio 2016 los Consejeros Dominicales no participaron en esos puntos del orden del día de la sesión del Consejo de Administración.
- > La Consejera Independiente D.^a Helena Revoredo Delvecchio, por su condición de accionista de control de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., en la que ocupa el cargo de Presidenta, en el ejercicio 2016 se ha encontrado en 2 situaciones de conflicto de interés en la toma de decisión de 2 operaciones con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. o sociedades del Grupo Prosegur. La Consejera no participó en los puntos del orden del día del Consejo de Administración.

Diversidad de género: el Consejo de Administración de ENDESA, S.A., a 31 de diciembre de 2016, está integrado por 11 Consejeros, de los cuales 1 es mujer. A 31 de diciembre de 2015, constaba de 11 Consejeros, de los cuales 1 era mujer.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido daños ocasionados por actos u omisiones de los Administradores que hubieran requerido hacer uso de la prima del seguro de responsabilidad civil que estos tienen suscrita a través de la Sociedad. En el ejercicio 2016 el importe de la mencionada prima ha ascendido a 42 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2015). Esta póliza asegura tanto a los Administradores como al personal de la Sociedad con responsabilidades directivas.

18.3.5. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

En el marco del Plan de Fidelización de ENDESA (véase Nota 18.3.6), la Sociedad sometió a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2016, la aprobación de los programas de retribución a largo plazo 2015-2017 y 2016-2018 vinculados, entre otros indicadores, a la cotización de la acción. Estos programas están dirigidos al Presidente, Consejero Delegado y Directivos de ENDESA con responsabilidad estratégica.

En concreto, los programas mencionados en el párrafo anterior contemplan un objetivo denominado «Total Shareholders' Return of ENDESA (TSR)» que se define como el valor medio del Total Shareholders' Return (TSR) de ENDESA respecto al valor medio del Total Shareholders' Return (TSR) del índice Euro-Stoxx Utilities, elegido como Grupo comparable, en el período de devengo.

Este indicador mide el rendimiento total de una acción como la suma de los componentes:

- > Las ganancias de capital: la relación entre el cambio en el precio de la acción (la diferencia entre el precio registrado al final y al principio del período de referencia) y el valor establecido al comienzo del período;
- > Los dividendos reinvertidos: relación entre los dividendos por acción distribuidos durante el período de notificación y el precio de las acciones al inicio del período.

El importe devengado por estos programas del plan de fidelización durante el ejercicio 2016 para el conjunto de Directivos ha sido de 3 millones de euros.

18.3.6. Planes de retribución a largo plazo

La retribución variable a largo plazo de ENDESA, S.A. se articula a través del denominado Plan de Fidelización, que tiene como principal finalidad fortalecer el compromiso de los empleados que ocupan posiciones de mayor responsabilidad en la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo. El Plan está estructurado a través de programas trienales sucesivos, que se inician cada año desde el 1 de enero de 2010. Desde el año 2014, los planes tienen previsto un diferimiento del pago y la necesidad de que el Directivo esté

en activo en la fecha del mismo; estos pagos se realizan en 2 fechas: en el año siguiente a la finalización del Plan se abonará, en su caso, el 30% del incentivo, y el 70 % restante, en su caso, transcurridos 2 años desde la finalización del Plan.

A 31 diciembre de 2016 finalizó el devengo del Programa 2014-2016, cuya liquidación definitiva se producirá en el período

2017-2020 en función de la opción de cobro a ejercer por los partícipes.

El importe devengado por este programa durante el ejercicio 2016 para el conjunto de empleados ha sido de 5 millones de euros.

19. Otra información

19.1. Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, expresado por categorías ha sido el siguiente:

Número de Empleados

	2016		Total	2015		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Directivos	110	27	137	121	28	149
Titulados	429	399	828	453	398	851
Mandos Intermedios y Operarios	152	277	429	171	294	465
Total Empleados	691	703	1.394	745	720	1.465

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la distribución de la plantilla final por categorías y sexos es la siguiente:

Número de Empleados

	31 de diciembre de 2016		Total	31 de diciembre de 2015		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Directivos	110	27	137	112	24	136
Titulados	429	412	841	429	396	825
Mandos Intermedios y Operarios	140	273	413	156	273	429
Total Empleados	679	712	1.391	697	693	1.390

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2016 y 2015 con discapacidad mayor o igual al 33,3%, por categorías, es el siguiente:

Número de Empleados

	2016	2015
Directivos	—	—
Titulados	11	8
Mandos Intermedios y Operarios	13	13
Total Empleados	24	21

19.2. Retribución a los auditores

A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2016 y 2015 por los auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales Consolidadas de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes:

Miles de Euros	2016		2015	
	Ernst & Young, S.L.		Ernst & Young, S.L.	
Auditoría de Cuentas Anuales	983		753	
Otras Auditorías Distintas de las Cuentas Anuales y otros Servicios Relacionados con las Auditorías	669		1.574	
Otros Servicios no Relacionados con las Auditorías	182		—	
Total	1.834		2.327	

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

19.3. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se incluye la información relativa al grado de cumplimiento por parte de la Sociedad de los plazos establecidos para el pago a proveedores en operaciones comer-

ciales, de acuerdo a la Ley 15/2010, de 5 de julio, durante los ejercicios 2016 y 2015:

Número de días	2016		2015	
	Período Medio de Pago a Proveedores	44		38
Ratio de Operaciones Pagadas	44		38	
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	37		39	

Miles de Euros	2016		2015	
	Total Pagos Realizados	186.560		176.510
Total Pagos Pendientes	16.237		18.197	

19.4. Seguros

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos de la empresa matriz y filiales en las que tiene una participación igual o superior al 50% o detenta el control efectivo de la misma, cubriendo los daños propios que pueden sufrir los diversos elementos del inmovilizado material de estas empresas, con límites y coberturas adecuadas a los tipos de riesgo y países en los que opera.

Adicionalmente, en determinados activos está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización de las instalaciones.

Asimismo se cubren las posibles reclamaciones de terceros que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

20. Información sobre actividades medioambientales

Los gastos corrientes del ejercicio 2016 correspondientes a actividades medioambientales ascienden a 4 millones de euros (7 millones de euros en el ejercicio 2015), habiendo sido destinados principalmente a la minimización del impacto medioambiental. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no dispone de ningún activo destinado a dicho fin, ni durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha adquirido o dis-

puesto de activos destinados a este fin, ni recibido subvención alguna para ello.

Los Administradores de la Sociedad entienden que, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no existe ningún gasto probable o cierto en relación a estos riesgos que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

21. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Las Cuentas Anuales (**Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto: Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria**) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de **ENDESA, Sociedad Anónima**, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **22 de febrero de 2017** y se firman, a continuación, por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Borja Prado Eulate Presidente	D. Francesco Starace Vicepresidente
D. José Damián Bogas Gálvez Consejero Delegado	D. Alejandro Echevarría Busquet Vocal
D. Livio Gallo Vocal	D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco Vocal
D. Francisco de Lacerda Vocal	D. Alberto de Paoli Vocal
Dña. Helena Revoredo Delvecchio Vocal	D. Miguel Roca Junyent Vocal
D. Enrico Viale Vocal	

Madrid, 22 de febrero de 2017